



ESTATAL | 5

Convocan CDHEH y la Unideh a todas las personas profesionistas a cursar la Maestría en Derechos Humanos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

En los primeros 12 meses del Gobierno Estatal colocaron en un empleo formal a 3 mil 242 hidalguenses

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.20
Euro (€)	18.32
Libra (£)	21.32

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 31
AGOSTO 2023
AÑO 15 Nº 5220/\$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

Consolidamos proyectos metropolitanos en conjunto

■ Para abordar lo relacionado con agua, infraestructura carretera y movilidad es importante la buena relación con otros estados, explica Miguel Ángel Tello V.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Analiza la Unidad de Planeación y Prospectiva las propuestas que generaron en la Comisión Ambiental Metropolitana en temas como la mejora en la calidad del aire, el manejo de residuos y la gestión de recursos naturales, de acuerdo con el titular, Miguel Ángel Tello Vargas, también prevalece coordinación con los gobiernos del Estado de México y Ciudad de México,

además de evaluar su viabilidad como anteproyectos de gasto de inversión rumbo al 2024.

"Necesitamos proyectos metropolitanos en conjunto, agua, infraestructura carretera, movilidad, es importante, varios de los proyectos que nosotros estructuramos aquí, porque aquí hacemos los proyectos estratégicos, muchos de ellos dependen de la buena relación con otros estados".

.3



PARQUE DE LOS HOMBRES ILUSTRES. Supervisión del gobernador Julio Menchaca Salazar; esfuerzo y compromiso del personal de las Secretarías de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, así como de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALDO FALCÓN

.4

Inseguridad los deja sin servicio, otra vez

■ En la madrugada de este miércoles, una de sus unidades fuera quemada en Tizayuca; garantías para trabajadores .10

Resalta trabajo del personal encargado de la restauración

REGIONES | 10

Edda Vite entregó apoyos a grupos prioritarios de la Otomí-Tepehua: compromiso DIFH



REGIONES | 12

Armando Azpeitia mantiene opacidad sobre el robo a un trabajador adscrito a Obras Públicas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
MARIELENA HOYO	DOS
PEPE GRILLO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



AMENAZAS

El pasado martes se dio a conocer sobre el frustrado intento de secuestro por parte de una persona de 42 años a un estudiante del CBTIS 222, al sur de Pachuca. La acción pronta por parte de los elementos de la Policía Municipal de la capital hidalguense, tras la oportuna solicitud de apoyo, generó positivos resultados. Sin embargo, existen muchas expresiones de jóvenes que acuden por esa zona, principalmente a la Unidad Deportiva Municipal, que practican deporte y que forman parte de la comunidad LGBT+, son víctimas de acoso de parte de una persona de edad madura, que se hace pasar como promotor deportivo y que, a cambio de impulsar su carrera, pide "favores" inaceptables. Los jóvenes dicen que no han levantado la voz porque esta persona se dice influyente desde hace varias décadas.

PACHUCA-HUEJUTLA

Pese a las molestias que se generan a diario por las obras de ampliación y modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, esta obra ya reporta avances tangibles, los cuales desde hace años que se había anunciado, sólo se hacían acciones parciales que no generaban grandes resultados. Por lo que respecta al tramo Pachuca-Real del Monte, esta obra concluiría durante diciembre de este año y totalmente en forma, durante el primer bimestre de 2024.

TULANCINGO

Este miércoles, aparecieron varias cartulinas que exigen la destitución de la jefa de enfermeras del Hospital General de Tulancingo, Elizabeth Echeverría, a quien le acusan de acoso laboral. Entre las pancartas, de quienes no se sabe la autoría, estipulan consignas de "Enfermería, estamos cansados de la injusticia", "Exigimos justicia laboral e igualdad", "Nuestra voz no vale nada", "Sufrimos abuso de autoridad" y "Trabajamos bajo acoso laboral". Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no se pronunciaron al respecto.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NEYDA NARANJO

↑ Durante este gobierno la apuesta es mejorar el bienestar de las familias hidalguenses, por ello, Neyda Naranjo Baltazar, como titular de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano de la Sebiso, es una pieza fundamental para alcanzar las metas trazadas y abonar a la economía local.

abajo



MANUEL FERMÍN

↓ Un Ayuntamiento fallido el que encabeza el alcalde Cuauhtémoc de Hinojosa, quien ya dejó a la deriva al municipio. Nunca logró los resultados prometidos en materia de desarrollo, seguridad y atención ciudadana, sólo dejó que las cosas simplemente empeoraran con el paso de su malograda administración.

LA IMAGEN



PASTORES

Una persona sin vida y un lesionado, el resultado de un accidente vial en el municipio de Ixmiquilpan. De acuerdo con la Guardia Nacional, dicho percance se presentó a la altura de la comunidad Pastores, la tarde de este miércoles: una pipa de gas impactó en la parte trasera de un tráiler. Por dicho hecho uno de los ocupantes de la pi-

pa perdió la vida, mientras su acompañante, resultó lesionado y tuvo que ser trasladado al hospital para su atención médica. El lugar fue acordonado para realizar las indagatorias correspondientes por parte del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

Foto: Especial.





ALDO FALCÓN

CENSO NACIONAL

Un pendiente menos para el Poder Judicial

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Entregó el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, encabezado por la magistrada presidenta Rebeca Aladro Echeverría, el Censo Nacional de Impartición de Justicia 2023, a Laura Silvia González Quintos, coordinadora estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con el objetivo de mejorar y fortalecer el sistema de justicia en la entidad.

El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal es una herramienta que permite apreciar avances e identificar áreas de oportunidad, con la finalidad de orientar las políticas hacia una administración de justicia más transparente, eficiente y accesible para todas las personas.

"Cada dato recopilado en este censo es un testimonio de la sociedad hidalguense; nos reta a mejorar constantemente y a adaptarnos a las necesidades cambiantes de quienes buscan en la institución, la equidad y humanidad", expresó la Aladro Echeverría.

Subrayó que la encomienda es garantizar que la justicia sea impartida no sólo con estricto respeto a la legalidad, sino también con sentido humano que reconozca la dignidad de cada persona involucrada en los procesos judiciales.

Por lo anterior, llamó a seguir adelante con determinación y unidad, construyendo una justicia más sólida, transparente y cercana a las necesidades de la sociedad, que sea reflejo de la ley, pero también de equidad y humanidad.

Evalúan propuestas en materia metropolitana

MECANISMOS

► Para abordar lo relacionado con agua, infraestructura carretera y movilidad, por mencionar algunos, es importante la buena relación con otros estados, plantea Miguel Ángel Tello

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Analiza la Unidad de Planeación y Prospectiva las propuestas que generaron en la Comisión Ambiental Metropolitana en temas como la mejora en la calidad del aire, el manejo de residuos y la gestión de recursos naturales, de acuerdo con el titular, Miguel Ángel Tello Vargas, también prevalece coordinación con los gobiernos del Estado de México y Ciudad de México, además de evaluar su viabilidad como anteproyectos de gasto de inversión rumbo al 2024.

"Necesitamos proyectos metropolitanos en conjunto, agua, infraestructura carretera, movilidad, es importante, varios de los proyectos que nosotros estructuramos aquí, porque aquí hacemos los proyectos estratégicos, muchos de ellos dependen de la buena relación con otros estados".

Desde hace semanas, sostienen reuniones entre los gobiernos estatales que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), principalmente para reconocer los proyectos estratégicos que impulsarán en conjunto para el siguiente año.

Mencionó algunos tópicos



ALDO FALCÓN

SINTONÍAS. Desde la Unidad de Planeación y Prospectiva analizan las propuestas que generaron en la Comisión Ambiental Metropolitana.

que dialogan con las presidencias municipales, por ejemplo, el abasto y distribución de agua que genera preocupación principalmente en las regiones aledañas a Tizayuca, ante la construcción de complejos habitacionales por la cercanía con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), o en Zimapán ante la edificación del acueducto III

Desde hace semanas sostienen reuniones entre los gobiernos estatales que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), principalmente para reconocer los proyectos estratégicos que impulsarán en conjunto para el siguiente año



que también implica al Gobierno de Querétaro.

"Se enviaron las propuestas en torno el involucramiento de más municipios, proyectos metropolitanos en materia de agua y manejo de residuos sólidos, además de eso se presentaron propuestas de cambios en cómo y dónde se obtiene agua para la Ciudad de México, se presentaron varias alternativas cada uno de los titulares de organismos operadores de

agua y obras públicas de los estados; es falso que se esté sacando agua para el aeropuerto, se saca de la zona norte del Estado de México".

En cuanto al manejo de basura, indicó que dialogan con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) para instaurar rellenos sanitarios en las regiones, incluso uno de tipo metropolitano, aunque todo depende de los planes de cada entidad.

Resalta trabajo del personal encargado de la restauración

PARQUE DE LOS HOMBRES ILUSTRES

► Supervisión del gobernador Julio Menchaca Salazar



ALDO FALCÓN

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante una supervisión por el Parque de los "Hombres Ilustres", el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, reconoció el esfuerzo y compromiso del personal de las Secretarías de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, así como de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quienes han estado al frente de la rehabilitación de este espacio público.

En dicho encuentro, el mandatario estatal dio a conocer que las y los trabajadores de ambas instancias recibirán un bono correspondiente a un mes de sueldo, el cual les será entregado el día 15 de septiembre vía nómina.

"Ustedes son parte muy importante de este gobierno, gracias a su esfuerzo hoy recuperamos uno de los parques más importantes de las y los hidalguenses. Yo los veo trabajando intensamente y esta labor será recompensada", resaltó.

EVIDENCIAS. Esfuerzo y compromiso del personal de las Secretarías de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, así como de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



ALDO FALCÓN

SIPDUS

Mantenimiento para siete bulevares y el distribuidor

■ Anunció la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) la ejecución de obras de mantenimiento y bacheo en las principales avenidas de Pachuca.

El subsecretario de Infraestructura Pública, Jorge Reyes Hernández, indicó que este proyecto busca que los habitantes de la capital del estado, así como los turistas, transiten por caminos dignos.

Será a través de la aplicación de recursos propios que la SIPDUS bacheará 8 kilómetros de vialidades en los bulevares El Minero, Felipe Ángeles, Luis Do-

naldo Colosio, Río de las Avenidas, Bonfil, Santa Catarina, Las Torres y Distribuidor Vial La Paz, detalló el funcionario.

Los trabajos contemplan labores de bacheo, más 16 kilómetros de desazolve de obras de drenaje, así como limpieza y retiro de material de arrastre en las vialidades.

Reyes Hernández manifestó que gracias al acercamiento que tiene el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar con la población fue posible programar este tipo de proyectos para renovar estas importantes vías de comunicación, en Pachuca. (Staff Crónica Hidalgo)

METZTILÁN

ACAXOCHITLÁN

PUEBLOS MÁGICOS

hgotravel

@HgoTravel

HidalgoTravel

Hidalgo Travel

@hidalgotravel

Crean Maestría en Derechos Humanos

CDHEH Y UNIDEH

► Invitan a todas las personas profesionistas interesadas a participar en el Proceso de Admisión 2023-II



ALDO FALCÓN

La convocatoria puede ser solicitada a través de las redes sociales oficiales de la CDHEH y realizar el preregistro al proceso de admisión del 29 de agosto al 19 de octubre, a través de la página web: <http://controlescolar.unideh.edu.mx/.../preregistroAspira>. Para mayor información es posible contactar a la UNIDEH a través del correo:

informacion@unideh.edu.mx, o a las líneas de contacto: 771 6887374 ó 771 688 7381. Es importante precisar que la Maestría en Derechos Humanos se ofertará a través de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo, concretando la vinculación de acciones en mutuo beneficio para establecer mecanismos de correlación en los ámbitos municipa-

pal, estatal, nacional e internacional en materia de derechos humanos. Su creación permite promover y combatir la discriminación entre los diferentes agentes sociales y profesionales de las ciencias sociales, antropología, sociología, geografía, historia, ciencias jurídicas y derecho, ciencia política, economía, comunicación, pedagogía, psicología,

demografía, lingüística, docentes, autoridades y personas servidoras públicas, para así fortalecer la comunicación con autoridades, personas servidoras públicas y profesionales egresados que se encuentren interesados en los temas de derechos humanos, con acciones de capacitación y sensibilización, por medio de la modalidad virtual.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Que la sociedad en general sea capaz de ejercer de manera adecuada sus derechos humanos y que al mismo tiempo ésta no se considere una actividad propia de profesionales del derecho fue la premisa de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (Unideh) para convocar a todas las personas profesionistas interesadas a participar en el Proceso de Admisión 2023-II, para cursar estudios de Posgrado del Programa Educativo: Maestría en Derechos Humanos.

Este 30 de agosto la CDHEH precisó que esta oferta educativa pretende atender necesidades específicas, tales como: fortalecer los mecanismos de defensa y protección a los derechos humanos y combate a la discriminación, por tal motivo, se creó un sistema de educación que es capaz de prevenir la violación de los mismos. Además de diseñar y aplicar estrategias que promuevan la defensa colectiva. Por otra parte, es de relevancia mencionar el impulso para la generación de políticas públicas en la materia.

Con lo anterior, se busca reducir sustancialmente todas las formas de violencia para trabajar de forma conjunta con los gobiernos y las comunidades, destacando la importancia de los derechos humanos como fundamento para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas que faciliten el acceso a la justicia para todas las personas y al mismo tiempo crear instituciones eficaces que brinden soluciones efectivas en sus tres dimensiones, social, económica y medioambiental.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

AA-0000-A

HIDALGO
TRANSPORTE PRIVADO CAMIÓN

1 INFORME DE GOBIERNO
JULIO MENCHACA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Destinamos el 100% de recursos recaudados del reemplacamiento para obras en los 84 municipios

RESULTADOS QUE MEJORAN VIDAS

AVANTE

Multas contra Total Play debido a omisión de pauta en Pachuca

■ Confirmó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la multa hacia Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V., esto por casi medio millón de pesos tras la omisión de retransmitir promocionales durante el segundo semestre del 2022 y el primer semestre del 2023 en Pachuca de Soto.

La concesionaria interpuso el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador SUP-REP-305/2023 para revocar la sentencia de la Sala Regional Especializada del expediente SRE-PSC-85/2023 que declaró la existencia del incumplimiento a la retransmisión de la pauta ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), pero al registrar una cuarta reincidencia por similares omisiones, los jueces determinaron el castigo de 5 mil veces la UMA, es decir, 496 mil 140 pesos.

Inconforme, la empresa de telecomunicación señaló que la resolución estaba indebidamente motivada porque aparentemente le exigieron una prueba de imposible cumplimiento para demostrar la existencia de un subtítulo oculto, inviabilidad en la reposición de promocionales y que no era justificable un castigo monetario excesivo "al no haberse afectado los principios que protege la normativa y no basarse en criterios subjetivos".

Los magistrados de Sala Superior confirmaron el expediente SRE-PSC-85/2023 porque de las pruebas no demuestran una exigencia de imposible cumplimiento, sino que valoraron testigos de grabación para determinar que los spots no tenían un subtítulo oculto; la individualización de la sanción es correcta porque basta la modificación de la pauta para afectar el modelo de comunicación política

En el fallo refiere que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE detectó que Total Play no retransmitió la señal radiodifundida de XHCTIX-TDT canal 3.1 de Imagen Televisión y en su lugar la comunicó en XHCTMX-TDT canal 3.1 de la Ciudad de México, por lo que dio vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE y detectaron mil 437 irregularidades en spots, de los cuales mil 097 clasificaron como no transmitidos y 340 excedentes.

Total Play argumentó que la transmisión tenía señalización denominada *Close Caption*, es decir subtítulo oculto electrónico para personas con discapacidad auditiva, misma que supuestamente afectó a la funcionalidad del decodificador; además que no fue la única concesionaria de televisión restringida que padeció ese problema.

Sala Regional Especializada sancionó inicialmente con 2 mil

Al dirimir el asunto, los magistrados de Sala Superior confirmaron el expediente SRE-PSC-85/2023 porque de las pruebas no demuestran una exigencia de imposible cumplimiento, sino que valoraron testigos de grabación para determinar que los spots no tenían un subtítulo oculto; la individualización de la sanción es correcta porque basta la modificación de la pauta para afectar el modelo de comunicación política.

De igual forma, el pleno recalzó que no procede una matriz de precios para calcular castigos monetarios, ya que siempre valoran distintos elementos para individualizar una multa, finalmente, que "en este momento, aún no se realiza una afectación a los derechos de los recurrentes respecto de la determinación de inviabilidad de la reposición de promocionales". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

MENCIONES. Al ocupar la fiscalía electoral, Rodríguez López ya no tiene posibilidad de fungir como magistrada electoral y ahora permanecen seis en el listado que someterán a votación del Senado de la República, eventualmente, en septiembre próximo.

Quedan seis finalistas PARA LA MAGISTRATURA ELECTORAL

CONTEXTOS

► Desde diciembre del 2022 el TEEH tiene una designación pendiente, sin embargo, esto no afectó labores ordinarias

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de la designación de Diana Jeanette Rodríguez López como fiscal de delitos electorales, ahora quedan seis postulantes a ocupar una de las magistraturas vacantes del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) que desde marzo pasado sigue pendiente de asignación por parte del Senado de la República, pese a ello la presidenta, Rosa Amparo Martínez Lechuga, reiteró que esta situación no afecta los trabajos del órgano jurisdiccional.

Apenas el Congreso local nombró a Rodríguez López en el mencionado encargo, tras cumplir con las diferentes etapas de la convocatoria y entrevistas, este perfil también participó en el proceso de selección de magistrados electorales que lleva a cabo la Cámara de Senadores.

Dichas fases comenzaron a inicios de este año con los registros de postulantes a jueces electorales en 17 entidades, para lo

cual presentaron su documentación 258 interesados; tras la revisión de documentos y ensayos, la Comisión de Justicia realizó las comparecencias para análisis de las candidaturas y presentó el pasado 7 de marzo el listado de las personas a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quienes cumplieron con requisitos, principios de idoneidad y que consideren que reúnen condiciones de elegibilidad.

De Hidalgo determinaron como procedentes a siete perfiles, la mencionada Diana Rodríguez, Azucena Chávez Mejía, Brenda Paloma Cornejo Cornejo, Lilibet García Martínez, Lucila Eugenia Domínguez Narváez, Martha Alicia Hernández Hernández y Yuceiby Téllez Ayala.

Es decir que, al ocupar la fiscalía electoral, Rodríguez López ya no tiene posibilidad de fungir como magistrada electoral y ahora permanecen seis en el listado que someterán a votación del Senado de la República, eventualmente,

en septiembre próximo.

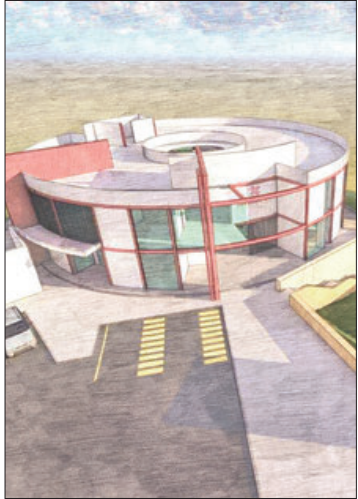
Pese a la falta de un magistrado desde diciembre del 2022, el órgano jurisdiccional hidalguense no exhibe atrasos o carga de trabajo, sostuvo la presidenta, Rosa Amparo Martínez.

"Hemos podido desarrollar con todo el personal jurisdiccional que contamos el desarrollo de las actividades al 100 por ciento (%) de manera ordinaria, como hemos venido trabajando, sin que exista ningún rezago o dilatación por esa falta, contamos con nueve secretarios proyectistas quienes nos apoyan para la resolución oportuna en tiempo y forma de todos los medios de impugnación, desde mi punto de vista no hay ninguna afectación en la emisión de las resoluciones, obviamente falta que venga el nombramiento del senado para la designación de la magistratura, pero nosotros somos respetuosos de los tiempos y facultades de dicha institución".

Laboratorio de Control de Calidad, nueva sede

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

► Destinarán 26 millones 597 mil 139 pesos para dicho proyecto



ESPECIAL

RECURSOS. Destinan una inversión de 26 millones 597 mil 139 pesos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el combate a la corrupción, transparentar los procesos que derivan en el uso de los recursos públicos de manera eficiente es un tema prioritario para la administración de Julio Menchaca Salazar, es por ello que la Secretaría de Contraloría, a cargo de Álvaro Bardales Ramírez, llevará a cabo la construcción de un nuevo laboratorio de Control de Calidad de Obra Pública.

De esa forma, en el primer año de gobierno, el servidor público priorizó el proceso de gestión de recursos para la edificación de un espacio más completo, que estará ubicado en el municipio de San Agustín Tlaxiaca.

Para dicho proyecto el mandatario hidalguense, destinó un monto de inversión de 26 millones 597 mil 139 pesos, con un plazo de ejecución de la obra de 123 días naturales.

Cabe señalar que los trabajos comenzaron el pasado 23 de agosto, donde la construcción comprenderá dos niveles, con una superficie de más de 2 mil metros cuadrados.

Y aunque la dependencia cuenta con un laboratorio de Control de Calidad y Análisis de Materiales, el cual se encarga de realizar los diversos métodos de ensayo de los componentes utilizados en la obra pública, así como la revisión de los procesos constructivos para que cumplan con lo establecido en los expedientes técnicos, el espacio ya resulta insuficiente.

Por ello, para la instalación de los equipos necesarios para realizar los ensayos, se determinó la necesidad de contar con un lugar más amplio y óptimo.

Cabe recordar que la Secretaría de Contraloría vigila la correcta aplicación de los re-

ursos públicos destinados a la ejecución de obras y acciones en favor de la ciudadanía, por

lo que se realizan visitas de inspección y verificación a las dependencias municipales y es-

tatales que realizan obra pública, así como a las diferentes construcciones.

1 INFORME DE GOBIERNO
JULIO MENCHACA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

Recuperamos más de 2 millones de litros de hidrocarburo

RESULTADOS QUE MEJORAN VIDAS

Buscan dar acompañamiento a docentes mediante sociedad

INICIATIVA PRIVADA

► La Coparmex lanzó la iniciativa ante la entrega de los libros de texto gratuito a nivel nacional y darles apoyo pedagógico

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo se integrará al "Colectivo por la Educación", que está integrado por sociedad civil, padres de familia, maestros, expertos y organismo empresariales de todo el país, informó Juan Manuel Batres Campos.

"El llamado a nivel nacional ha sido a sumarnos a este colectivo que busca brindar apoyo a profesores y padres de familia, a través herramientas pedagógicas y acciones coordinadas, ante la entrega de los libros de texto gratuito a nivel nacional".

Explicó el titular del organismo en la entidad que a través de los centros empresariales ubicados en toda la República Mexicana en coordinación con la so-



IMPULSO. Se ofrecerán materiales pedagógicos, así como la asesoría de especialistas que se albergarán en la plataforma NinosQueSíAprendan.mx.

ciudad civil, apoyará en la distribución de estos materiales pedagógicos de apoyo.

Principalmente en zonas con poca conectividad y zonas rurales que no cuentan con acceso a internet ni con la posibilidad de acceder a la plataforma que también fue presentada.

"Se ofrecerán materiales pedagógicos, así como la asesoría de especialistas que se albergarán en la plataforma *NinosQueSíAprendan.mx* donde los interesados podrán encontrar contenidos para generar aprendizajes sustantivos en temas de lectoescritura, lógico matemáticas y ciencia".

Batres Campos señaló que son tres los objetivos de este Colectivo: 1) Generar información verídica y en tiempo real de lo que está pasando en el tema de educación. 2) Crear un espacio para que padres de familia, maestros y organizaciones actúen juntos en defensa de la educación de los niños. 3) Generar una plataforma que permita tener de manera fácil y accesible materiales curriculares de calidad, textos y videos de especialistas y pedagogos para avanzar en el aprendizaje.

"Estamos convencidos (de) que, en el contexto actual, la tarea nos corresponde a todos al mismo tiempo que reiteramos nuestro compromiso para trabajar juntos en pro de la educación y la niñez en Hidalgo".

ALDO FALCÓN

Cierres nocturnos en la Pachuca-Huejutla: SICT

► Serán hoy, 31 de agosto, y del 5 al 7 de septiembre

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Hidalgo informa que se llevarán a cabo dos cierres totales de carretera debido a los trabajos de construcción del viaducto Vicente Guerrero del tramo Real del Monte-Huasca, de la carretera Pachuca-Huejutla para realizar montaje de traveses.

Los cierres se realizarán del km 10+000 al km 20+000 de la carretera Pachuca-Huejutla, en la sección de Real del Monte-Huasca. Las fechas previstas para los cierres son del 30 al 31 de agosto y del 5 al 7 de septiembre del presente año, en horario nocturno de 10:00 pm. a 06:00 am. a fin de minimizar las afectaciones al tránsito vehicular y turismo en la zona.

Durante los trabajos nocturnos se contará con el apoyo de bandereros, así como de personal de la Guardia Nacional (GN) y Seguridad Pública de los municipios aledaños, quienes se encarga-

rán de agilizar los desvíos de tráfico en la zona.

Se han establecido rutas alternativas para facilitar el tránsito durante los periodos de cierre:

- Para el tráfico local, vehículos ligeros y transporte convencional se deberá desviar por la calle General Vicente Guerrero-Real del Monte-Centro.

- En el caso del tráfico pesado proveniente de Pachuca hacia Huejutla, se recomienda tomar la vía Pachuca-Tulancingo-Acatlán-Entronque Huasca-Huejutla.

- Para los vehículos provenientes de Huejutla con destino a Pachuca, se sugiere tomar la ruta Huejutla-Entronque Huasca-Acatlán-Tulancingo-Pachuca. Esto se debe a que los caminos intermunicipales no son adecuados para el tráfico pesado.

Por ello, exhorta a la población y a usuarios a extremar precauciones antes de transitar por esta carretera en las fechas mencionadas.



ESPECIAL

Colaboración entre gobiernos federal y estatal, dice STPSH

TRABAJO

► Servicio Nacional de Empleo Hidalgo colocó a 3 mil 242 buscadores en un trabajo formal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de reforzar la colaboración a través de los distintos programas de vinculación laboral, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión

oficinas del SNEH, la subsecretaría acompañada por el secretario del trabajo y el director, Edmundo Ramírez Martínez, agradeció el compromiso de quienes

forman parte de esa dirección y subrayó que el país se encuentra en números históricos en empleos formales y eso ayuda a la gente a tener mejores condiciones de

vida, con un mejor salario.

Asimismo, refrendó el compromiso de continuar en colaboración con el gobierno estatal, para dirigir estrategias que for-

talezcan y amplíen programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y lograr que, cada vez más personas de este sector se coloquen en empresas formales.



REALIDADES. La entidad es pionera en vinculación laboral con Alemania.

Social de Hidalgo, Oscar Javier González Hernández, encabezó una reunión de trabajo con la subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, Quiahuitl Chávez Domínguez.

En la reunión, el titular de la STPSH dio a conocer un balance general de los resultados obtenidos por la gestión del gobernador Julio Menchaca en materia laboral, donde destacó el número de personas atendidas y colocadas por el Servicio Nacional de Empleo Hidalgo (SNEH), tanto en el país, como en el extranjero.

Precisó que en los primeros 12 meses de la administración estatal se colocaron en un empleo formal 3 mil 242 hidalguenses, a través de los servicios de vinculación laboral.

El secretario del trabajo destacó que con el programa de Movilidad Laboral se logró que hidalguenses accedieran a un trabajo en países como Canadá, Estados Unidos y Alemania en puestos formales, por medio de una migración ordenada y segura.

En su mensaje, Quiahuitl Chávez indicó que el SNE tiene como finalidad ayudar a la gente a conseguir trabajo, un empleo que es una parte fundamental en la articulación del sentido de la vida de la gente, el cual es el sustento para que las personas tengan la oportunidad de construir su vida con mayor bienestar y dignidad.

Durante un recorrido por las



Brindamos más de 8 mil acciones de salud con las "Jornadas del Bienestar"

RESULTADOS QUE MEJORAN VIDAS

El tequesquite, tequexquite o tequixquiltl es una sal mineral natural, utilizada en México desde tiempos prehispánicos principalmente como sazónador de alimentos



Inseguridad los ha dejado sin servicio

TRANSPORTE PÚBLICO

► La empresa de autobuses México-Tizayuca decidió no atender a usuarios porque incendiaron una de sus unidades



ALDO FALCÓN

TIZAYUCA. Sólo las empresas ODT y Baltazar son las que proporcionan servicio normal.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La empresa del transporte México-Tizayuca suspendió el servicio, luego de que, en la madrugada de este miércoles, una de sus unidades fuera quemada en la colonia El Mío Cid, supuestamente por integrantes de una banda criminal.

A través de las redes sociales circulan mensajes, en el municipio, para advertir que no habrá servicio, mientras no haya seguridad para los trabajadores de la empresa.

"Se les informa que no habrá servicio de la línea México-Tizayuca por el momento, debido a las amenazas que hemos recibido por parte de la delincuencia, lamentamos informarles de último momento, y por favor salgan con tiempo para tomar otro medio de transporte, de antemano gracias por su preferencia y deseo que puedan llegar con bien a sus respectivos trabajos".

Los trabajadores del volante indicaron que ante la problemática que se vive referente al tema de la extorsión a la lí-

nea y empresa autobuses México-Tizayuca no está laborando y desconocen cuándo retomarán sus labores.

Indicaron que hasta el momento únicamente las empresas ODT y Baltazar son las que brindan servicio normal a la Ciudad de México a la población que viaja por la región de Tizayuca.

Respecto a las distintas rutas de combis y taxis es normal el servicio para la población en general, por lo cual se solicitará el apoyo de las autoridades de Seguridad Pública Federal y estatal para preservar la estabilidad social.

HECHOS. En la colonia El Cid reportaron el incendio de un camión del transporte público de los denominados "Chimeco" por lo cual acudieron elementos de emergencia para sofocar el fuego, además de la policía municipal y estatal.

Supuestamente el conductor fue lesionado por arma de fuego; sin embargo, no se confirmó y se espera el reporte oficial de las autoridades locales.

ATENCIÓN

Lleva DIFH apoyos a la Otomí-Tepehua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, de visita por la zona Otomí-Tepehua, entregó apoyos destinados para grupos prioritarios de la región, además de analizar la creación de espacios para la atención y rehabilitación de personas mayores e hidalguenses con discapacidad.

Durante gira de trabajo por municipios que registran altos índices de marginación, Edda Vite ofreció 2 mil 300 despensas integradas por cereal, maicena, arroz, lenteja, frijol, atún, gelatina, avena y leche, para personas de la tercera edad en Huehuetla, San Bartolo Tutotepec y Agua Blanca de Iturbide.

Acompañada por Javier Rodríguez Sagahón, titular del DIF Hidalgo, recorrieron el Centro de Rehabilitación Regional (CRIR) de Huehuetla, con la finalidad de establecer sus áreas de oportunidad previo a la aplicación de 33 millones de pesos para la mejora de la red de los seis Centro de Rehabilitación Integral Regional (CRIR) y su ma-

triz en Pachuca.

En Agua Blanca de Iturbide, las autoridades estatales entregaron 14 becas académicas para usuarios del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR).

Además, el DIF estatal y el de Agua Blanca acordaron trabajar para la creación de una Unidad

Básica de Rehabilitación (UBR) en beneficio de personas mayores y con discapacidad, también analizan la instalación de Centros de Atención Infantil (CAI) que fortalezcan el desarrollo de la niñez de este municipio.

Durante su vista por la Otomí-Tepehua, las autoridades del DIF Hidalgo informaron sobre el avance del programa de credencialización que amplía la cobertura de beneficios estatales y federales, como descuentos en algunos establecimientos, pagos de impuesto predial o servicios como agua, transporte o tenencia.



ESPECIAL

CONAGUA

Presas al 24 %, en promedio

■ De acuerdo con información de la Dirección local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, se encuentran, en promedio, en un 24.85 por ciento (%) de su capacidad total de almacenamiento.

La presa Taxhimay se encuentra a 37% de su capacidad con 14.752 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; la Requena se encuentra a 21.6% con 8.849; mientras que la Endhó se encuentra a 52.8% con 96.598 Mm³; la presa Rojo Gómez registra 9.2% de su capacidad con 3.697 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 3.7% de su capacidad con 0.651 Mm³.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 90.9% con 3.564Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapan, registra un 72.3% de almacenamiento con 1,004.330 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua indican intervalos de chubascos (5 a 25 milímetros) en gran parte del territorio hidalguense, así como temperaturas máximas de 30 a 35 grados Celsius (°C) en algunas zonas de la entidad.

Para la Huasteca se prevén temperaturas máximas de 35°C y mínimas de 25°C; para la Sierra, máximas de 32°C y mínimas de 21°C; y para el Altiplano, máximas de 20°C y mínimas de 11°C, con probabilidad de lluvias del 83% para la primera región y del 95% en las últimas dos.

Para la zona Pachuca-Tizayuca se pronostican temperaturas máximas de 22°C y mínimas

de 13°C, para la región Tepehua máximas de 29°C y mínimas de 22°C y para el Valle de Tulancingo, máximas de 23°C y mínimas de 14°C, con potencial de precipitaciones del 95%, 91% y 66%, respectivamente.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 25°C y mínimas de 14°C, mientras que para la zona Huichapan-Tecoautla se esperan máximas de 25°C y mínimas de 15°C, con probabilidad de lluvias del 73% y 94%, respectivamente. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



1 INFORME
DE GOBIERNO
ER
JULIO MENCHACA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

Trabajamos por el bienestar de Hidalgo

RESULTADOS QUE MEJORAN VIDAS

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Xóchitl a la boleta

Hace menos de tres meses, un juez de distrito reconoció que la senadora Xóchitl Gálvez tenía derecho de réplica por alusiones personales en la mañana.

Con la sentencia en la mano Xóchitl acudió a Palacio a hacer efectivo su derecho de réplica. Tocó la puerta pero no le abrieron. Entonces detonó un fenómeno de popularidad pocas veces visto. Apoyo popular entusiasta, apoyo partidista renuente.

Xóchitl tenía tiempo trabajando su propuesta para la CDMX. Tiene listo un ambicioso proyecto hidráulico para la metrópoli, pero no le quedó más remedio que subir la mira y apuntar a la candidatura presidencial.

“Lo primero fue creérmela yo”, dijo.

El presidente tomó como agravio personal la irrupción de Xóchitl. Le tiró con todo desde el púlpito de Palacio. El resultado es que la senadora Gálvez ganó holgadamente la encuesta del Frente Amplio. La boleta del 2024 ya tiene el primer nombre.

Hablando de politiquerías

Colectivos de mujeres buscadoras inician movilizaciones en todo el país. Siguen buscando una audiencia con el presidente López Obrador. Quieren pedirle apoyo logístico y financiero para su amarga tarea.

Las puertas de Palacio se han cerrado para ellas porque, argumentan,

podrían poner en riesgo la investidura presidencial con sus politiquerías. Pero cerrar puertas es, precisamente, una politiquería. No resuelve el problema, lo agrava.

Septiembre será un mes complejo para el tema de los desaparecidos porque se cumple un aniversario más del caso Ayotzinapa. Las movilizaciones se multiplicarán.

López Obrador y Alejandro Encinas son políticos con miles de kilómetros recorridos. No es creíble que no puedan manejar un evento con madres buscadoras. El sexenio se acerca a su final, el problema de los desaparecidos lacera. El maquillaje de cifras no cubrirá la realidad.

Cadena de custodia

El levantamiento de las encuestas para elegir una corcholata que coordine la defensa nacional de la 4T, cualquier cosa que eso quiera decir, ha tenido tropiezos.

Dicen que hay irregularidades y opacidad.

Ante la presión del grupo de Marcelo Ebrard para compensar el tiempo perdido, la encuesta se extiende un día más. Terminará hasta el lunes 4 y además se contará con una cadena de custodia de las boletas las 24 horas del día.

La desconfianza es la divisa.

La dirigencia nacional del partido acepta los pataleos porque no quiere que las inconformidades empañen el proceso. Si el arroz ya se coció no hay que patear la cacerola.

Aguascalientes, un paso adelante

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio una victoria significativa a los grupos feministas de Aguascalientes. Ordenó al Congreso local derogar los artículos del Código Penal estatal que castigaban con cárcel el aborto.

En la actualidad hay más de 70 mujeres peleando en los juzgados por su libertad. El castigo con cárcel para el aborto es inconstitucional, sostuvo la SCJN, con lo sienta un precedente importante para otras entidades federativas.

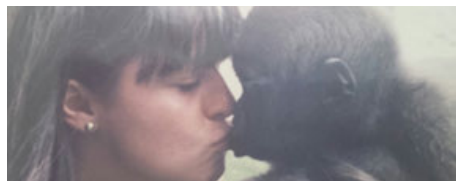
La Suprema pide romper el círculo de discriminación y abrió las puertas para reparar los daños.

La legislación derogada incluso obligaba a las mujeres a solicitar autorización judicial para interrumpir un embarazo fruto de una violación. Una disposición de la era de las cavernas que por fortuna ya está en el basurero de la historia •

ANIMALIDADES...

¿Y DE QUÉ SIRVEN TANTAS LEYES Y REFORMAS A LOS CÓDIGOS PENALES?

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serenguetti@yahoo.com



53 largos y tediosos años de su vida hubo de pasar la orca TOKITAE, conocida también como LOLITA, en un reducido estanque del Miami Seaquarium, lugar a donde llegó desde que a los 3 añitos de edad y formando parte segura y activa de una familia bien conformada, le fue abruptamente arrebatada al océano y como así a su madre; todo, para purgar condena eterna, incluso en solitario desde 1980 y padeciendo achaques, pero aún así dando espectáculo? a quienes pagaban y siguen patrocinando sin consciencia estos lugares igualmente denominados “delfinarios”, sitios a donde se explota a los animales hasta reproductivamente. La orca vivió dos generaciones humanas gritando silenciosamente por su libertad, misma que pelearon junto a ella ciudadanos que por años nunca bajaron la guardia hasta este pasado 18 de agosto en que la criatura murió, a corto tiempo comenzar su rehabilitación rumbo a una posible libertad y tras dos días de mostrar serios signos de malestar pese a que se aseguró que se encontraba en buen estado de salud. Le restaban potenciales 20 años más de vida, pero los humanitos no terminamos por entender la vileza del cautiverio...

Ya que ando sobre tema de abuso y maltrato, darán cuenta los amables lectores-lectoras, por el título de la presente colaboración, lo desilusionada que estoy contra todas esas

medidas y reformas que el aparato legislativo fabrica y nos vende engañosamente como la panacea para castigar la crueldad y el asesinato de los animales no humanos, ya que tales actos sólo serán justos hasta que se consideren DELITO GRAVE. De otra forma, inclusive perseguirlos de oficio tampoco servirá de gran cosa, partiendo de lo poco que se logra y se seguirá logrando mientras sigan siendo mínimas las penas carcelarias que permiten al delincuente salirse con la suya, si acaso, pagando una multa y con leves medidas cautelares que les favorecen los mismos códigos penales para seguir su proceso en la libertad que nunca por tales motivos perderán, permitiendo y hasta fomentándose de esa manera que sigan los abusos y matanzas cada vez más descaradas y/o sofisticadas, particularmente contra los perros, como han venido siendo los tantos casos que he citado semana a semana los últimos dos/tres meses y que permanecen sin condena.

Ahí sigue pendiente de conocer la resolución contra el tipejo que a vista de todos, gracias a las benditas redes sociales, fue plenamente identificado como el brutal y despiadado asesino del perrito SCOOBY, a quien mató por impulso iracundo aventándolo a un perol con aceite hirviendo o el caso del médico pediatra y alcalde de Tangancicuaro, Michoacán, que aunque a viles balazos terminó con la vida de las alegres



cachorritas BUBA y CANELA, logró un cómodo acuerdo con sus tutores que... habiendo ya dinero de por medio (y dizque otras medidas que de seguro no prosperaran) prontito se consolaron, aún cuando ellos también tuvieron responsabilidad al haber descuidado a las perritas que, según se comentó, de continuo andaban por la calle. Está también irresuelto de justicia el asesinato a mansalva del perrito KUKO, y ya no se diga el más reciente acto, documentado para variar en Puebla, concretamente en Huejotzingo, donde se captó a un infeliz golpeando despiadadamente a una cachorrita, para tan pronto terminar

de agredirla lanzarla al vacío desde un tercer piso, tras lo cual la criaturita se ha debatido entre la vida y la muerte, si no es que al tiempo de salir el presente texto ya se encuentre marchando hacia “El Camino del Arcoíris”.

Para colmo, resulta que tras publicarse como “precedente histórico en México” (justito así lo expuso en su Fb la abogada que llevó el caso) la sentencia de 10 años de prisión y multa por más de 2 millones de pesos a quien envenenó con premeditación, alevosía y ventaja a los perros rescatistas queretanos ATHOS y TANGO, fue corroborado que lo expuesto hace semanas aquí es ciertísimo, ya que en efecto, y aún con el gran enojo, inentendible por cierto, de la letrada, el tipo ha permanecido en libertad a un año de iniciarse el proceso. De ahí que me permita desde este humilde espacio conminar a doña **Mónica Huerta Muñoz** a que le baje dos rayitas a su enojo y a que acepte que en tanto no se tenga en firme una sentencia no debe celebrarse. Y, para mal cerrar el texto, de último momento me entero por un TT de @Soytuvoz0 sobre el ahorcamiento de la perrita GÜERA en Monterrey, NL, donde alguien dio cuenta a tiempo del asesinato por el rojo a reventar en los ojos de la criatura, pero por el miedo, sin poder impedir su muerte. Estoy rota, y ya casi sin remedio •

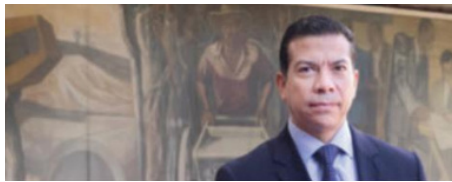
marielenahoyo8@gmail.com

OPINIÓN

El abandono de las infancias

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



Los resultados de la medición multidimensional de la pobreza, 2022, muestran que, una vez más, el grupo de población que registra el mayor porcentaje de personas en pobreza, es el de las niñas, niños y adolescentes. Esto no es una novedad. En todas las mediciones realizadas por el CONEVAL, desde el 2008 hasta el 2022, han arrojado el mismo resultado: las infancias son los pobres entre los pobres.

En términos de política pública, tal resultado obliga de inmediato a la pregunta de por qué, si se sabe lo anterior, no se ha diseñado un programa que garantice un ingreso mínimo a cada niña y niño, y por qué sí se realiza eso a favor de las personas adultas mayores, a quienes se les otorga la llamada pensión universal.

La respuesta solo puede ser una: las personas adultas mayores son uno de los grupos de población que en mayor porcentaje participa en los procesos electorales. En evidencia, por su edad, las niñas, niños y adolescentes no votan y dependen además de las personas responsables de su cuidado, para acceder a la garantía de sus derechos.

No se trata, entiéndase bien, de sostener que no se apoye a las personas adultas mayores. Por el contrario, en un país con un presupuesto acotado como el que tenemos, los gobiernos deben fijar prioridades de atención. Y al hacerlo, deben justificar plenamente por qué toman una decisión y no otra.

Por eso resulta éticamente incomprensible que el gobierno de la República haya decidido incluso proponer la eliminación del Sistema Nacional de Protección Integral a las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); y que haya llevado a niveles prácticamente de extinción del Sistema Nacional DIF. Y en sentido inverso, resulta electoral y políticamente explicable que el gobierno haya optado por la racionalidad más fría, al desproteger a las infancias para proteger a las personas adultas mayores.

Una perspectiva de gobierno ética, con capacidades técnicas, habría evitado esa aparente disyuntiva y habría tratado de equilibrar las políticas a favor de ambos grupos, localizando apropiadamente apoyos para personas sin seguridad social; y habría optado por universalizar los programas que mejores



resultados han mostrado a favor de las infancias, como las escuelas de tiempo completo, que antes bien, se decidió que debían ser eliminadas.

Se puede afirmar que en números redondos, la mitad de la población infantil está en situación de pobreza multidimensional; hecho de por sí grave. Pero esto se dimensiona aún peor, si se comprende que el número de casos de corrupción de menores, de abuso sexual, de violación, de tráfico de menores, y de víctimas de lesiones intencionales y de violencia familiar, se han incrementado de manera muy significativa en los años que le corresponden a esta administración.

Es de lamentarse que, en esta materia, el discurso del presidente no solo sea equívoco, sino que además, puede decirse que es prácticamente inexistente. El Presidente de la República tiene eventos solo los días 30 de abril y su retórica en la materia es tanto anacrónica, como ajena absolutamente a una perspectiva integral de los derechos de las infancias.

Pero lo que puede decirse del gobierno de la República es igualmente aplicable a todos los gobiernos de los estados y de los municipios, de tal forma que, con base en los datos disponibles, se puede afirmar que no hay una entidad o algún municipio del país o alcaldía en la Ciudad de México, que pueda presentarse como ejemplo de lo que se debe hacer para garantizar todo lo que la Constitución y la Ley General en la materia establecen como obligación de todas las autoridades, en todos sus niveles

La medición multidimensional de la pobreza, 2022, muestran que, una vez más, el grupo de población que registra el mayor porcentaje de personas en pobreza, es el de las niñas, niños y adolescentes

Leer, en este contexto, los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, resulta tan ilustrativo como aterrador. En efecto, alrededor del 55% de las niñas, niños y adolescentes han vivido, en las semanas previas a la encuesta, eventos de disciplina violenta, es decir, han recibido insultos, gritos, tratos denigrantes y hasta golpes y violencia atroz. De igual forma, la misma encuesta estima que casi el 8% de la población adolescente tiene ideaciones suicidas.

¿Cómo fue que nuestro país ha lle-

gado a esto? ¿Por qué si la tasa de homicidios de niñas niños y adolescentes casi triplica a la de los feminicidios, no hemos salido a la calle a romper ventanas, intervenir monumentos y a exigir que está brutalidad y estado de barbarie paren?

Elena Azaola, en la presentación del Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana, 2022, afirmó, con justificada indignación, que ante los datos disponibles, puede afirmarse que México es un país que odia a sus niños.

Todo lo anterior debería llenarnos de una profunda vergüenza y sacarnos de la parálisis, de una especie de estado zombi que nos impide darnos cuenta de la atrocidad que significa el estado generalizado y estructural de violación reiterada de los derechos de las infancias; y esa vergüenza debería comenzar en Palacio Nacional y en todas las oficinas de las y los gobernadores y de las más miles de alcaldías que hay en todo el territorio nacional.

La indiferencia enferma y mata, empobrece y victimiza; y en este caso, la indiferencia no solo proviene de la ignorancia o el descuido de una agenda prioritaria para el país. Está antes bien, arraigada profundamente en una sociedad adultocéntrica, que además es machista y misógina en múltiples ámbitos. Y eso debe parar y debe ser transformado. Porque si persistimos en la ruta transitada hasta ahora, seguiremos en la posibilidad total de ser caracterizados como una sociedad infame bárbara.

Investigador del PUED-UNAM

IXMIQUILPAN

Padres de familia liberan vialidad, tras acuerdos

■ Después de 12 horas que padres de alumnos que acuden a la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", de la comunidad Exhacienda de Ocotza Julián Villagrán, Ixmiquilpan, mantuvieron bloqueada la carretera federal México-Laredo, fue abierta en la madrugada de este miércoles tras lograr acuerdos con las autoridades estatales.

Los inconformes, encabezados por el delegado Eliseo Pérez Monroy, determinaron cerrar la vialidad debido a que desde hace un año no tienen completa la plantilla de profesores, lo que estaba afectado a los estudiantes de esta comunidad.

Se precisó que esta institución educativa cuenta con cuatro docentes y un administrativo para atender a 65 niños; insuficientes para atender a todos los estudiantes, ya que son seis grados los que requieren de atención especial.

De esta problemática, ya tenían conocimiento las autoridades educativas y el Gobierno Estatal, con quienes había el compromiso de que en este nuevo ciclo escolar se enviaría a un nuevo docente, no obstante, no fue así, por lo que decidieron manifestarse bloqueando la carretera federal.

Ayer, 30 de agosto, a las tres de la mañana se abrió esta vía de comunicación, luego de que las autoridades educativas se comprometieron a enviar un nuevo docente a fin de atender la demanda de los inconformes. (Hugo Cardón Martínez)



SOLICITUD. El asambleísta pidió de manera concreta sobre el monto del recurso del que se le despojó y a quién pertenece.

HUGO CARDÓN

Insiste regidor sobre información de presunto asalto a burócrata

SAN SALVADOR

► El alcalde de Armando Azpeitia Díaz mantiene opacidad respecto al robo de un trabajador adscrito a la Dirección de Obras Públicas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Ante la negativa del alcalde Armando Azpeitia Díaz de brindar información relacionada con los hechos ocurridos el pasado 10 de agosto, sobre un asalto del que fue objeto un trabajador de la Dirección de Obras Públicas, el regidor José Luis Sánchez ingresó por escrito su petición.

En la fecha citada, en el mu-

nicipio de Actopan, un residente de obra del Ayuntamiento de San Salvador, Abel Hamid "N" de 25 años de edad, fue asaltado con violencia mientras realizaba una transacción bancaria, resultando herido durante este percance.

Luego de este hecho el regidor José Luis Sánchez Padilla pidió se informará sobre esta situación, ya que sólo sabían lo que se había ventilado en medios de comunicación, en res-

puesta el alcalde pidió al regidor que no realizara prejuicios, asimismo dijo, que sí deseaba la información que lo pidiera por escrito y que no fuera curioso en este tipo de temas.

En la sesión de cabildo del pasado martes por la tarde, el regidor Sánchez Padilla presentó por escrito su solicitud como lo exigió el presidente municipal, pero también solicitó una exposición verbal de los hechos en el seno

del cabildo, a fin de que todos los asambleístas estén enterados.

El asambleísta pidió de manera concreta se informara sobre el estado de salud del trabajador, el monto del recurso del que se le despojó, a quién pertenece el dinero, de qué forma un el funcionario tuvo disposición del efectivo si se cuentan con la tesorería municipal y que acciones legales han emprendido en torno a este tema.



HUGO CARDÓN

PARQUE ECOTURÍSTICO

Un avance del 30 por ciento en *El Puma*

■ Con motivo del Día Internacional del Puma, autoridades municipales de Actopan dieron a conocer los avances del proyecto Parque Ecoturístico "El Puma", sobre el cual estiman en 30 por ciento (%), sus adelantos, asimismo informaron sobre las acciones emprendidas para preservar esta especie en la zona alta del municipio.

En conferencia de prensa, la presidenta municipal Tatiana Ángeles Moreno, junto con vecinos de la comunidad Plomosas y Benito Juárez dieron

a conocer que el Parque Ecoturístico "El Puma" tienen algunos retrasos, no obstante, siguen trabajando.

"Uno de los motivos del retraso es que las comunidades se apropien del proyecto, que no sea un tema unilateral donde únicamente la presidencia esté participando, debe ser un proyecto que tenga sincronía con las comunidades a fin de que sea funcional, es por ello que decidimos esperara para que también las comunidades se capaciten", expuso la presidenta.


Este parque tiene una superficie de seis hectáreas donde hasta el momento se ha invertido 2 millones 500 mil pesos y se estima invertir 2 más para los trabajos, ya que contempla jaulas para pumas, venados y vías para rodadas de casi un kilómetro.

Este parque también contempla palapas, lago artificial, puentes, tiendas, baños temascal, área de masajes y espacio de juegos, mismos que en conjunto hasta el momento tienen un avance del 30 %. (Hugo Cardón Martínez)

EVITA UN FRAUDE SI ESTAS PENSANDO COMPRAR TU VEHÍCULO EN INTERNET



¡Tu policía te acompaña!

1. Llama a la línea directa del Comisario: **771 797 5899** para agendar una cita y verificar los números de identificación vehicular.
2. La **policía te orientará** para que tengas una compra segura.
3. Si fuiste víctima de fraude online ¡DENUNCIA! ante el Ministerio Público y al: 



**Juntos prevenimos el delito.
Por la paz y seguridad de Hidalgo.**

HECHOS

Entregan una pavimentación en Paraíso Norte; obras públicas

■ Un nuevo beneficio de pavimentación hidráulica y guarniciones de concreto, entregó este martes el presidente Jorge Márquez Alvarado en la colonia Paraíso Norte.

El alcalde dijo que en próximos días llegará al último segmento de su gobierno, pero lo hará con satisfacción del deber cumplido, pues en obra pública hay resultados que son muestra de que se trabaja para que Tulancingo Avance.

En el caso del pavimento de la calle Cantera, abarcó una superficie mayor a 500 metros cuadrados, así como más de 123 metros lineales de guarnición.

La nueva infraestructura para Paraíso Norte fue ejecutada con recursos del programa FAISM 2023, y reviste importancia pues se crean más alternativas de acceso para desplazarse en mejores condiciones y en menor tiempo.

La calle Cantera, es una arteria que conduce hacia el cuartel de Seguridad Pública, siendo una importante vía de desfogue; de ahí que quedará priorizada dentro de las acciones a materializar en este mismo año.

El evento de inauguración de esta nueva arteria se caracterizó por el reconocimiento hacia esta administración y a la dirección de obras públicas, por ejecutar programas y obras, siempre pensando en el beneficio a la colectividad.

La inversión que agrupa en pavimento de calle Cantera con sus respectivas guarniciones, es de 558 mil 362.64 pesos, siendo ya más de una docena de obras entregadas y en servicio, para esta zona del municipio. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ACTIVIDADES. Tendrán como sedes el Centro Cultural Ricardo Garibay y los polígonos de Tulancingo.

ESPECIAL

Festivales de Arte y Tradición y de Huapango Hidalguense

TULANCINGO DE BRAVO

► Serán del 1 al 10 de septiembre con exponentes de diversos estados de la república y países invitados

STAFF CRÓNICA HIDALGO

Del 1 al 10 de septiembre será realizado en Tulancingo el noveno Festival Nacional e Internacional "Arte y Tradición" con exponentes de folklore de diversos estados de la república y países invitados, teniendo como sedes al Centro Cultural Ricardo Garibay y polígonos de Tulancingo.

Con apoyo del municipio, el festival busca impactar a más de 3 mil personas quienes accederán a un evento de gran calidad y sin costo.

Los espectadores que se den cita a este festival podrán ver en escenario a más de 130 artistas; participando estados como Baja California, Puebla, Veracruz y como anfitrión Hidalgo; también se tendrá la presencia de países invitados: Colombia y Togo.

El director de la compañía Sangre Hidalguense, José Fidel Jiménez Ramos, dio a conocer que la inauguración será el 1 de septiembre y tendrá como evento inicial un desfile que comenzará a las 15:00 horas con punto de salida en la calzada 5 de mayo.

El recorrido de este desfile será por las principales calles, entre ellas Libertad, 21 de marzo, Bravo, Independencia, Colegio Militar, F. Soto y se culminará frente a la Catedral Metropolitana de Tulancingo, para luego dar paso a la declaratoria inaugural en el Centro Cultural Ricardo Garibay.

En los días de festival habrá presentaciones y talleres de folklore al medio día, en los polígonos, con las delegaciones invitadas y por la tarde en el Centro Cultural Ricardo Garibay con la misma mecánica.

El 10 de septiembre (posterior al evento de clausura) se realizará el primer Monumental

de Huapango Hidalguense y se espera que más de 60 bailarines desarrollen ejecuciones dancísticas al mismo tiempo, en el Centro Cultural Ricardo Garibay; bailarines independientes, grupos de danza así como ciudadanos pueden sumarse a esta actividad que será transmitida a través de plataformas digitales.

En este marco se realizará el festejo de los 11 años de la compañía Sangre Hidalguense,

fundada en 2012 con 9 bailarines y teniendo actualmente casi 30.

En ese compromiso de apoyar al talento local, el presidente Jorge Márquez Alvarado instruyó a la secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud así como a la dirección de Cultura, apoyar este noveno festival, reafirmando que el folklore es una representación de la historia viva de los pueblos del mundo.

RESPONSABILIDAD

Suman 375 adopciones de mascotas

■ Cada vez está más cercana la meta de adopciones caninas y felinas que se programó el área de bienestar animal en Tulancingo.

El área de bienestar animal es dependiente de la dirección de Sanidad Municipal, y se informó que la meta programada fue de al menos 500 ejemplares a quienes se da una segunda oportunidad, así como el trato digno.

En lo que va de este gobierno ya se han consolidado 375 trámites de adopciones siendo los predominantes los de hembras esterilizadas.

Cabe mencionar que, en todas las adopciones, los ejemplares van esterilizados salvo los menores de 4 meses y en ese caso, el propietario firma una responsiva de esterilización futura, una vez que el ejemplar llegue a la edad reproductiva.

La adopción de un animal de compañía

se realiza dentro de las jornadas que tienen como sede a la parte centro del municipio y en lo sucesivo se realizarán en espacio adjunto a la biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz. (Staff Crónica Hidalgo)



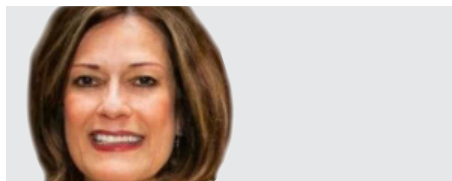
ESPECIAL

OPINIÓN

Una promesa, Movimiento Ciudadano esperando a Godot, y el desorden en el levantamiento de la encuesta de MoReNa

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Mi querida Myrna Ortega, hoy tristemente viuda del escritor Ignacio Solares, quien fuera un gran amigo literario, un conversador excelente y divertido y que escuché algunas veces mis disquisiciones budistas, mi negación de un ser superior, me envió hace un par de semanas un libro nuevo de Nacho, *Novelista de lo invisible, conversaciones con José Gordon*. Solares me publicó ensayitos, historias y reseñas en la Revista de la UNAM, no pocas veces, y le gustaban realmente mis textos. Yo lo admiraba, lo admiro, porque es (en presente) un escritor estupendo. Leo *Novelista de lo invisible* con muchas interrupciones: tres nuevos cursos en la Facultad de Filosofía y Letras, uno de teoría, otro de narrativa de hoy y el tercero de poesía también actual. Escribo guiones, una biografía y padezco una detestable pachorra matutina que me sienta en el sillón de mi habitación a leer la prensa durante varias horas, todavía en pijama y atajada por la culpa, por no funcionar como las personales normales que se bañan temprano y corren a trabajar.

Toda esta introducción proviene de la promesa que hago aquí para escribir la semana que entra sobre el último libro del gran Ignacio Solares, narrador sui generis que recibió importantes premios literarios y que es uno de mis escritores mexicanos favoritos.

Habiendo pasado por la ducha y casi arreglada, frente al maremágnum de la política mexicana en estos días, me preocupa, lo enuncié en mi artículo de la semana pasada, cómo reaccionará en junio de 2024 el presidente Andrés Manuel López Obrador ante una posible victoria de la oposición. ¿Qué tantos chanchullos prepara desde ahora para que su corcholata favorita, Claudia Sheinbaum, su hija política, tan apegada a sus ideas, tan fundamentalista del obradorismo, gane la elección presidencial el año que entra? La doctora Sheinbaum ha gastado, según una investigación de Latinus, más de 32 millones de pesos, cantidad muy superior a los 5 millones que determinó dar Morena a sus corcholatas. Sin duda es “la tapada destapada” de López Obrador. ¿Cómo la defenderá en las elecciones del año que entra, cómo la impondrá, si es que la



Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano.

oposición, seguramente abanderada por Xóchitl Gálvez, le gana?

Supongo que el presidente la veía más fácil antes del lanzamiento de Xóchitl. Ahora se le complica. Así es la vida, siempre sorpresiva. Sabemos que Beatriz Paredes, una política consolidada e inteligente, va en desventaja en el Frente Amplio, hoy sólo representado por ella y por Xóchitl, ya que este miércoles 30 de agosto, hacia las dos 2:00 de la tarde, la ponderación de la encuesta del Frente da 57.6% a Xóchitl y 42.4% a Beatriz. Lo más seguro es que Xóchitl Gálvez quede sola en la boleta, pero a mí me gustaría que también estuviera Beatriz Paredes. Me parecería más justo y más interesante para una coalición que se juzgaba imposible pero que se formó. Volando en el aire viene a la cola del Frente y de Morena, Movimiento Ciudadano. Un partido que se presentó como una novedad de centro izquierda, que apareció en 1999 como Convergencia por la Democracia. En 2002 se acortó el nombre a Convergencia y en 2011 devino en Movimiento Ciudadano. Se le unieron personas sumamente respetables, por ejemplo Patricia Mercado, economista y hoy senadora, que se había postulado como candidata a la presidencia de la república por el partido Alternativa Socialdemócrata. Este Partido no consiguió su registro definitivo. Salomón Chertorivski Woldenberg, también economista, se desempeñó como Secretario de Salud, y es integrante de Movimiento Ciudadano y hoy funge como diputado. Conozco a otro de los integrantes, a Rodrigo Cordera, hijo del eminente economista Rolando Cordera. El presidente del partido, Dante Delgado

Seguramente Dante Delgado aguarda a que regrese Quetzalcóatl para proponerle la candidatura por Movimiento Ciudadano

coordina a la bancada de MC en el senado. Fue gobernador interino de Veracruz y embajador de México en Italia. No sé mucho más de él. La propuesta de su partido me gustaba y, por una u otra razón no me acerqué al Partido Naranja, pero quise hacerlo. Hoy me irrita la obcecación que los detiene a todos ellos para no adherirse a la coalición del Frente Amplio por México. Como han podido, limando asperezas y asumiendo una postura realmente democrática, PAN, PRI y PRD han comprendido que sólo juntos podrán contra el aparato triturador de MoReNa para las próximas elecciones. En cambio, Movimiento Ciudadano aguarda a que surja de su Partido la persona idónea para la presidencia o simplemente se alió ya con el Partido oficial. Porque ¿a quien espera, a un Godot, que

es como el mismo dios que no aparece en *Esperando a Godot*, obra de teatro del absurdo de Samuel Beckett? Como dijo un historiador, amigo mío de X(witter), autor de *Los últimos honores. Funerales presidenciales en México 1945—2012*, seguramente Dante Delgado aguarda a que regrese Quetzalcóatl para proponerle la candidatura por Movimiento Ciudadano.

En otro orden de asuntos, el levantamiento de las encuestas organizadas por MoReNa para escoger a la corcholata favorita, es decir, la que habrá de definir al ganador (a) de la contienda interna para candidato presidencial, inició mal. Los sondeos comenzaron en una atmósfera de suspicacia entre los representantes de los contendientes y muy “hermanados” morenistas que López Obrador lanzó al ruedo para la candidatura presidencial por Morena en el 2024. Quien pierda tendrá su premio de consolación, pero, entretanto Mario Delgado, presidente del Partido, y Citlali Hernández, la joven secretaria de MoReNa, los representantes de los aspirantes, los encuestadores (por cierto, a mí nadie me ha llamado nunca) y no sé cuántos más tratan de resolver el desorden en la preparación de la encuesta. Para subsanar el problema se ha ampliado un día más la indagación, aunque creo que todos sabemos el resultado de antemano.

Mientras escribía esto, Beatriz Paredes se ha “bajado” de la contienda. Xóchitl Gálvez es la aspirante oficial del Frente Amplio, según lo ha declarado Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, hace unos minutos.

Señoras y señores, está por principiar en el 2023 el año electoral 2024 ●

Cuartoscuro

Imputan a excomandante colombiano por 130 ejecuciones de inocentes

Acusan, por primera vez, al exgeneral Mario Montoya de asesinatos extrajudiciales, los llamados “falsos positivos”

Justicia

Alan Rodríguez
Con información de EFE

El excomandante del Ejército colombiano Mario Montoya fue imputado, junto con ocho militares, por primera vez por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) de 130 ejecuciones extrajudiciales de jóvenes inocentes (los conocidos en Colombia como “falsos positivos”) en el noroccidente del país.

La JEP, tribunal ad hoc creado por el acuerdo de paz con las FARC, considera al ex general retirado como posible autor de “crímenes de guerra y de lesa humanidad” por “asesinatos y desapariciones forzadas ilegítimamente presentados como bajas en combate por agentes del Estado” entre 2002 y 2003 en el oriente del departamento de Antioquia, cuando era comandante de la Cuarta Brigada del Ejército.

Le acusa de mentir sobre el número de bajas, encubrir casos de extralimitación del uso de la fuerza, presionar a los miembros de las unidades militares bajo su mando para obtener bajas ‘en combate’, emplear un lenguaje violento que exaltaba el derramamiento de sangre y ordenar que no se reportaran capturas por considerarlas resultados operacionales indeseados”, explicó la magistrada de reconocimiento de verdad de la JEP, Catalina Díaz.

Junto a Montoya, por los mismos crímenes, la Sala de Reconocimiento de Verdad y de Responsabilidad de la JEP también imputó a los tenientes coroneles Julio Alberto Novoa Ruiz e Iván Darío Pineda Recuero, además de cuatro subtenientes, un teniente y un soldado regular, todos antiguos integrantes del Batallón de Infantería No. 4 “Jorge Eduardo Sánchez” (BAJES) y retirados del Ejército.

Montoya y los dos excomandantes del BAJES son acusados, “por su posición de liderazgo”, por la presión que cada uno de ellos ejerció para que se produjeran las bajas en combate, “una práctica que se replicó a lo largo de toda la cadena de mando militar, hasta constituir el punto de partida del patrón macrocriminal de asesinatos y desapariciones forzadas presentadas ilegítimamente como bajas en combate”.



Montoya es el militar de mayor rango que ha rendido versión ante la JEP por los “falsos positivos” en Colombia.

Mediante la articulación de órdenes genéricas y, en algunos casos, implícitas, y de medidas de diversa naturaleza, los oficiales instigaron o indujeron a los ejecutores materiales, a pesar de no tener siempre contacto directo con ellos y encontrarse, por regla general, relativamente alejados del lugar de la perpetración”, consideró la sala de imputaciones.

DEBERÁ RECONOCER RESPONSABILIDAD

La JEP pidió a Montoya que reconozca su responsabilidad a “título de autor” de haber mentido sobre los números de supuestas bajas de las extintas FARC y su encubrimiento de estos crímenes de guerra, así como por esta presión que ejerció sobre sus inferiores.

Montoya es el militar de mayor rango que ha rendido versión ante este tribunal por los “falsos positivos”, uno de los episodios más oscuros del conflicto en el que militares ofrecían trabajo a jóvenes, sobre todo de clases bajas, para llevárselos a otras partes del país y asesinarlos con el objetivo era presentarlos como guerrilleros muertos en combate y así conseguir incentivos y premios de sus superiores.

Hasta el momento, la JEP considera que en el país se produjeron 6,402 muertes o desapariciones forzadas ilegítimamente presentadas como bajas en combate en todo el territorio nacional entre 2002 y 2008”, que corresponde con el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), del

Chile

Buscará a desaparecidos

El presidente de Chile, Gabriel Boric, decretó el inicio de una política sin precedentes en la búsqueda de víctimas de desaparición forzada durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Se trata de una iniciativa “nacional permanente y sistemática” para revelar el paradero de las personas desaparecidas. Se centra en metas claras, como la ubicación, recuperación, identificación y restitución de los restos mortales de las víctimas.

La mayoría de esas personas eran opositores a Pinochet y militantes de izquierda. Se estima que cerca de 1,469 individuos fueron víctimas de desapariciones forzadas durante la dictadura.

que Montoya fue comandante del Ejército entre 2006 y 2008.

67 IMPUTACIONES EN TOTAL

La JEP ha imputado hasta el momento a 62 personas por “falsos positivos” en el Caso 03, de las cuales 55 (el 89 %) han reconocido su responsabilidad.

De estos nuevos 130 crímenes imputados (entre los que hay 4 niñas, 11 niños y 3 personas en condición de discapacidad) a los nueve exmilitares, 53 corresponden a 2002 y 77 a 2003.

La JEP destacó tres modalidades en los “modus operandi” en estos crímenes: a algunas víctimas las sacaron de sus casas, trabajos o de transportes y luego los señalaron de ser guerrilleros. A otras en condiciones de vulnerabilidad las engañaron con promesas de trabajo para luego asesinarlas. También hubo asesinatos y desapariciones de posibles guerrilleros pero que fueron asesinados fuera de combate, lo que atenta contra el DIH.

A Montoya se le acusa de encubrir casos de extralimitación del uso de la fuerza, emplear lenguaje violento que exaltaba el derramamiento de sangre, entre otros delitos

La JEP considera que en Colombia se produjeron 6,402 muertes o desapariciones forzadas ilegítimamente presentadas como bajas en combate entre 2002 y 2008

Estela de destrucción tras barrer el huracán *Idalia* Florida, que dejó 2 muertos

El huracán, ya degradado a tormenta tropical, está dejando lluvias torrenciales en Georgia

Agencias

Miami

Una estela de destrucción es lo que muestran las primeras imágenes del paso de *Idalia* por el noroeste de Florida, un estado en el que el huracán, ahora degradado a tormenta, ha provocado inundaciones históricas, cierre de carreteras, viviendas despedazadas y donde todavía más de 260,000 casas y edificios están sin energía.

Idalia, que tocó tierra este miércoles en Florida con vientos de 205 kilómetros por hora es el huracán más poderoso que en los últimos 125 años ha impactado en la región de Florida conocida como "Big Bend", luego de que un ciclón sin nombre tocara tierra allí en 1896 con esa misma potencia. Sin embargo, el hecho de que impac-



Destrozos causados por *Idalia* a su paso por la localidad de Jena.

tara en una región poco poblada, evitó que hubiera sólo dos muertos contabilizados, a diferencia del año pasado, cuando el huracán *hija* dejó casi 200

muertos en Florida.

En Cedar Key, al norte de la Bahía de Tampa, la marejada ciclónica elevó el mar hasta 2.4 metros por encima de su

nivel normal en la mañana de este miércoles, según las primeras informaciones, un registro superior al récord en esta parte que produjo el huracán *Hermi-*

ne en 2016.

Las inundaciones han obligado a que en la localidad de St. Petersburg las autoridades rescataran a unas 75 personas en bote. El alcalde de esta ciudad, Ken Welch, informó que en algunas partes han visto una marejada de hasta 1.2 metros, mientras que medios publican imágenes de personas desplazándose en canoas y kayak por intersecciones de calles completamente inundadas.

La acción de los vientos huracanados también alcanzó la ciudad de Tallahassee, la capital de Florida, donde un roble centenario se partió en dos y cayó sobre la mansión del gobernador.

TORMENTA TROPICAL

Tras tocar tierra, *Idalia* se degradó a tormenta tropical, dejando lluvias torrenciales en Florida y Georgia.

Los tres principales aeropuertos de Florida ubicados en la trayectoria de *Idalia*, y que estuvieron cerrados desde el martes (Tampa, Sarasota Bradenton y St. Pete-Clearwater) han vuelto a operar paulatinamente ●

Militares toman el control de Gabón y retienen al presidente

Tras la polémica elección, acusan al Ejecutivo de gobernar de manera "irresponsable e impredecible"

Alan Rodríguez

Con información de EFE

Este miércoles, Gabón se convirtió en el último país africano en sufrir un golpe de Estado luego de que un grupo de militares declaró haber tomado el control del país tras la polémica elección presidencial del 26 de agosto.

Un mensaje transmitido por televisión anunció que un gru-

po de aproximadamente 12 militares había asumido el control del país.

"Nuestro hermoso país, Gabón, siempre ha sido un remanso de paz. Hoy, este país atraviesa una grave crisis institucional, política, económica y social", afirmó el grupo en el canal Gabón 24.

En su declaración, anunciaron la anulación de las elecciones generales y la disolución de todas las instituciones de la República, incluyendo el Gobierno, el Senado, la Asamblea Nacional y el Tribunal Constitucional. Además, cerraron las fronteras del país y establecieron un toque de queda para mantener el orden en medio de la incertidumbre.

Los militares retuvieron al presidente Ali Bongo y su familia. Los acusaron de "alta traición a las instituciones del Estado, malversación masiva de fondos públicos, malversación financiera internacional por parte de una banda organizada, falsificación y uso de la falsificación de la firma del presidente de la República, y tráfico de estupefacientes".

El golpe militar generó una reacción mixta en la capital, Libreville. Centenares de personas salieron a las calles para mostrar su apoyo a los militares y su descontento hacia el presidente depuesto.

CONDENA INTERNACIONAL

El presidente de la Comisión (secretariado) de la Unión Africana (UA), Moussa Faki Mahamat, describió el golpe como una "violación flagrante de los instrumentos jurídicos y políticos" de la organización. Y el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, condenó también los hechos, aunque avisó de que el



Los militares anunciaron por TV haber tomado el control de Gabón.

proceso electoral fue irregular. También Rusia expresó su "profunda preocupación" a través de un portavoz del Kremlin. Mientras que uno de los portavoces de la Casa Blanca, John Kirby, aseguró que EU seguirá la situación "muy de cerca".

El golpe en Gabón es el segundo que se produce en un

mes en África, después de que el Ejército tomó el poder en Níger el 26 de julio. Se suma a la lista de países que han sufrido este fenómeno en los últimos tres años: Mali (agosto de 2020 y mayo de 2021), Guinea-Conakri (septiembre de 2021), Sudán (octubre de 2021) y Burkina Faso (enero y septiembre de 2022) ●

ALDEA GLOBAL

¿Por qué el “Ella no se apartó” de Rubiales es el último muro machista a derribar?

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

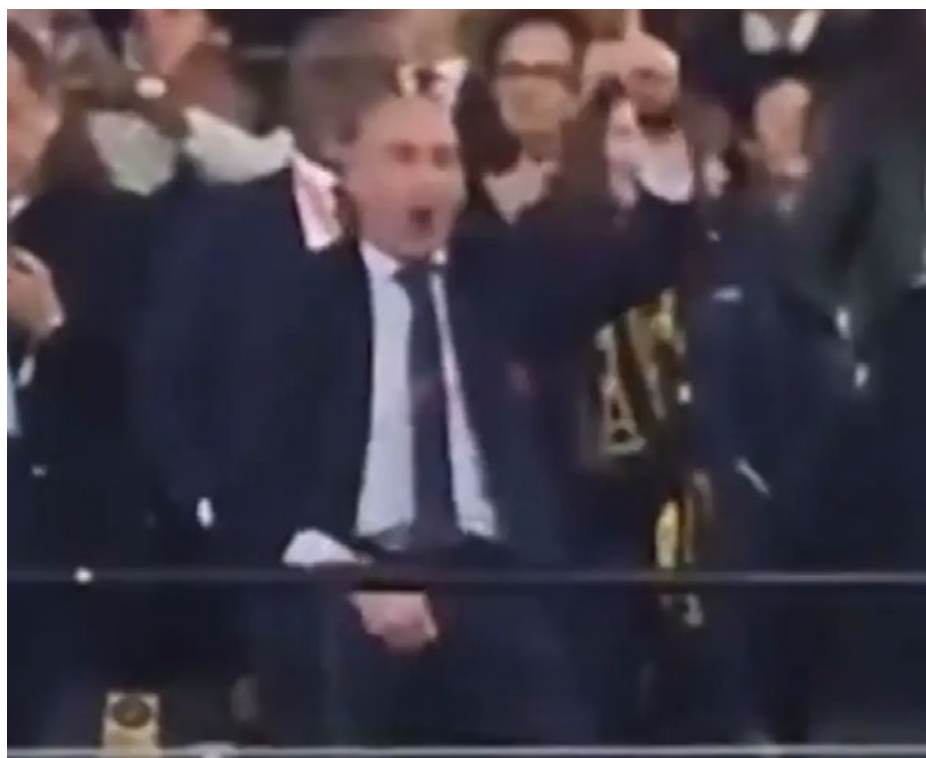


Asisto estupefacto (como todo el mundo) al escándalo a raíz del beso que Luis Rubiales, presidente de la Real Federación Española de Fútbol, estampó en la boca a Jenni Hermoso, una de las jugadoras que el 20 de agosto dieron a España su primer Mundial Femenino, gesta de la que nadie habla porque sólo se habla de las tres veces que Rubiales dijo “¡No dimitiré!”; generando con ello un tsunami global de solidaridad con la mujer y un renacimiento del espíritu combativo del #MeToo.

Ha pasado ya semana y media del escándalo que ha dado la vuelta al mundo y Rubiales sigue atrincherado en su cargo (por el que, al cambio, se embolsa casi un millón de pesos al mes), lo que obligó a la FIFA a forzar su suspensión, mientras se da tres meses para decidir qué hacer con este espécimen de “macho ibérico (que creíamos) en extinción”, que celebró el gol de la victoria de España sobre Inglaterra agarrándose los testículos, y ya en el pasto del estadio besó en la boca a Hermoso, y se echó al hombro, cargando como un saco, a otra jugadora, como si nada hubiera cambiado desde que los vikingos hacían lo propio con las mujeres, tras meses de abstinencia sexual.

Lo ilustró perfectamente la ministra de Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, una de las decenas de personalidades en todo el mundo que se han pronunciado sobre el caso, haciendo la siguiente comparación: “Imagínense que (la canciller) Angela Merkel hubiera besado así a Philipp Lahm en 2014 (el capitán de la selección alemana de fútbol que ganó la Copa del Mundo en Brasil).

Quien se pregunte por qué el líder del fútbol español hizo lo que hizo y se niega a renunciar lo dijo claramente el periodista Manuel Jabois en una columna tan demoledora como cierta: “Rubiales no tiene ni idea de por qué ha hecho algo mal”, porque sigue creyendo que el mundo es ese universo machista y patriarcal que le inculcó su madre (en huelga de hambre para defender el honor de su hijo), aunque ella misma vivió la época en la que tenía que pedir permiso a su marido para abrir una cuenta de banco.



Rubiales se agarra los testículos, tras el gol de España en la final del Mundial Femenino.



Rubiales besa en la boca a la jugadora Jenni Hermoso.

En su lógica, los hombres “premian” a las mujeres que hacen algo bien (y por esta misma lógica perversa castigan si hacen algo mal). Por eso, no entiende qué tiene de malo “un piquito”, si además, como aseguró, fue “consentido”. “Ella no se apartó”, insiste Rubiales en su defensa, que trata de reforzar con vi-

deos que están circulando en la red donde la jugadora bromea luego con sus compañeros por el beso.

Y aquí está el meollo de esta historia: no importa si fue consentido o no (Hermoso insiste en que no) o si luego bromeó sobre el polémico “piquito”. Lo que importa es que Rubiales nunca tuvo que

haberle dado un beso, porque las mujeres no necesitan que las premien así, sino que las premien igualando su salario al de los hombres, nombrándolas para que ocupen cargos de responsabilidad y tratándolas con el respeto que merece cualquier persona. Punto.

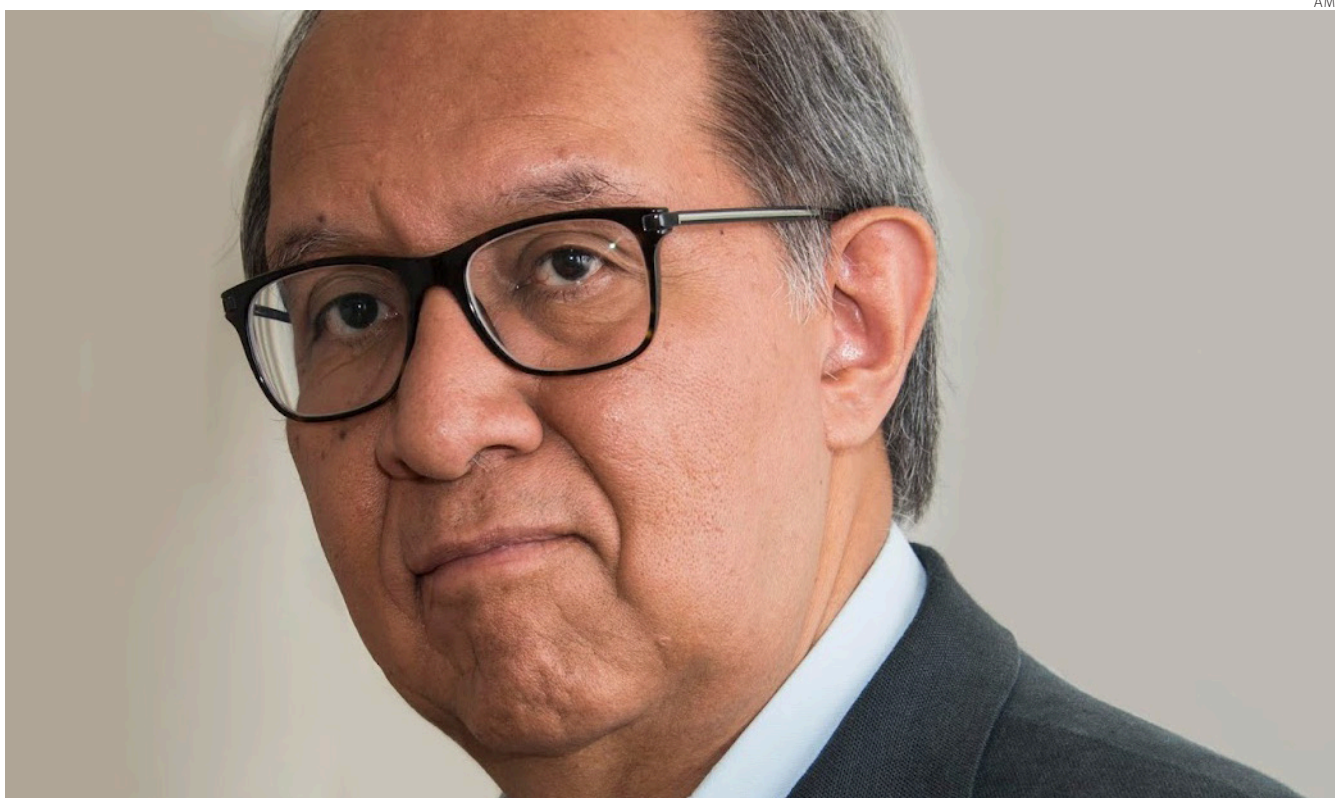
Si la jugadora no se apartó cuando Rubiales le agarró la cabeza para besarla es porque es perfectamente consciente de que, pese al #MeToo, las riendas del poder la tienen los hombres, y ella, pese a ganar un Mundial, está sometida al capricho de un jefe que la ve como el sexo débil, que no ve nada malo en aprovechar la euforia del momento para celebrarlo con un besito o un toqueteo en apariencia inocente.

Llevamos tanto tiempo enfocados (lógicamente) en el machismo violento que mata a mujeres “porque era mía” — sólo en España, murieron este miércoles dos mujeres a manos de sus parejas—, que nos olvidamos del micromachismo, ese machismo de baja intensidad que está presente cada día en todas partes (me refiero, lógicamente, a las sociedades abiertas; en las musulmanas, por ejemplo, las mujeres siguen secuestradas en la Edad Media).

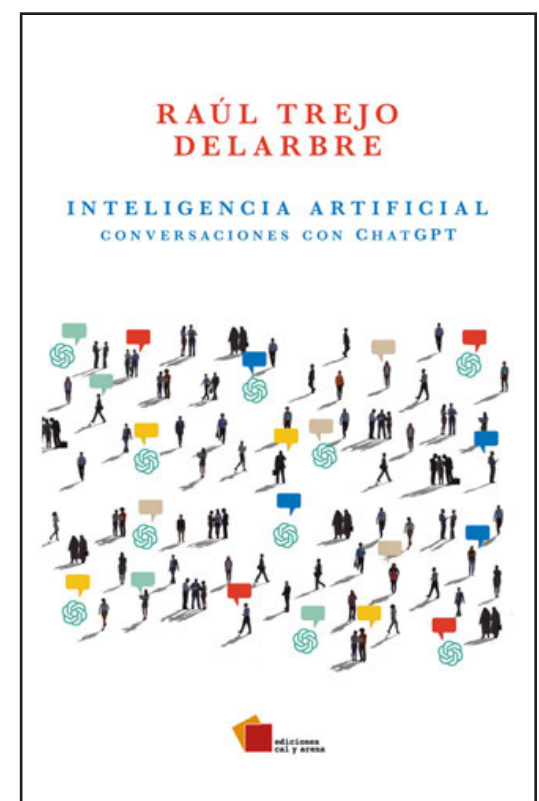
Ese micromachismo es el que, en su versión más condescendiente, pero totalmente equivocada, un médico explica cosas básicas a las mujeres, como si fueran tontas; o la del mesero que llena más la copa del hombre o le pasa la cuenta, como si estuviera feo que la mujer se pase de alcohol o se dé por hecho que es una mantenida; y luego está ese micromachismo potencialmente peligroso, como el que tuvo como protagonista esta misma semana a la pareja de la primera ministra italiana, el periodista Andrea Gianbruno, quien, en un programa sobre violencia sexual contra las mujeres, dijo tranquilamente que “si evitas emborracharte, evitas también al lobo”.

Bajo esta lógica, las mujeres son culpables de despertar al “lobo” que el hombre lleva dentro, como así vino a decir la defensa de La Manada, como se llaman a sí mismos los jóvenes que en 2018 violaron repetidas veces a una joven que se encontraron borracha. “Ella no forcejeó”, alegaron, sin tener en cuenta, como sí lo tuvo el Tribunal Supremo de España que los mandó a la cárcel, que “si la mujer permaneció callada y dócil mientras era violada fue por el terror que debió sentir, consciente de las miles de mujeres que han muerto después de resistirse a una violación”.

Esto es lo que los feminicidas y los Rubiales del mundo no acaban de entender y es por esto que la lucha feminista no puede relajarse ni un solo instante. ●



AMIC



Raúl Trejo Delarbre habla de su libro "Inteligencia artificial. Conversaciones con ChatGPT".

Raúl Trejo Delarbre

"En inteligencia artificial, estamos ante un rezago que será costosísimo"

El investigador revisa las discusiones que genera la IA: desempleo, plagios, falta de legislación...

Entrevista

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

"La conversación es el patrimonio de las personas, eso nos distingue de los animales, nos permite socializar, la cultura surge de la conversación y ahora ese acto de charlar lo podemos tener con una aplicación de inteligencia artificial", expresa en entrevista Raúl Trejo Delarbre (Ciudad de México, 1953) a propósito de su libro "Inteligencia artificial. Conversaciones con ChatGPT".

A través de una serie de ensayos editados por Ediciones Cal y Arena, el escritor e investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM plan-

tea las discusiones que genera la inteligencia artificial: desempleo, plagios y falta de legislación.

"El ChatGPT llamó la atención desde fines de noviembre del año pasado y aunque no se han publicado cifras de la cantidad de suscriptores o usuarios que tiene, en un par de meses, de noviembre 2022 a enero 2023, GPT publicaba 310 millones de palabras por minuto en comparación con los 2.8 millones de palabras por minuto que los usuarios de Twitter generaban", indica.

Un riesgo de esta tecnología es que realiza tareas hasta ahora cumplidas sólo por los humanos, agrega.

"Genera contenidos y provocará cambios en el periodismo, los espectáculos, la academia, la creación artística y literaria. Esta inteligencia funciona procesando una base de datos con una narración similar a la que usamos los humanos. Esa base de datos se encuentra en internet en donde hay desde expresiones científicas hasta mentiras, se nutre con contenidos que han sido creado por autores que tienen derechos sobre sus obras", explica Trejo Delarbre.

Entonces es posible pedir al ChatGPT

y a aplicaciones similares, una novela escrita al estilo de Julio Cortázar, ésta logrará una narración similar y es ahí donde se abre el debate sobre el plagio.

LEYES EN PAÑALES

¿México llegará tarde al debate legislativo sobre la inteligencia artificial?, se le pregunta al autor. "Estamos ante un rezago que será costosísimo. Mientras la inteligencia artificial se desarrolla a grandes zancadas, los legisladores están dando pequeños pasos, de recién nacidos, frente a un desarrollo que va corriendo todo el tiempo y que se entrena asimismo", responde.

En el país hay una propuesta del diputado panista Ignacio Loyola sobre normar la inteligencia artificial a partir de parámetros éticos, agrega Trejo Delarbre.

"Hay un documento de la UNESCO que propone una serie de lineamientos sobre el comportamiento que debieran tener las empresas que producen el sistema de inteligencia artificial y los usuarios de estos servicios, pero la ética no es un asunto que deba ser regulado por los parlamentos", afirma.

En el Senado, añade el investigador, existe un grupo de trabajo que estableció Alejandra Lagunes "con reuniones muy vistosas de empresarios y académicos pero que no han hecho nada en términos de propuestas legales porque también consideran hacer lineamientos éticos por temor a enfrentarse con empresas tecnológicas que pueden estar en contra de la regulación".

¿Qué se podría legislar?

No se puede legislar la suspensión de la investigación, ni prohibir sus contenidos. Hay ideas sobre hacer obligatorio que las empresas de estas tecnologías etiqueten digitalmente sus contenidos para que cada contenido producido con inteligencia artificial sea identificable como tal.

¿Cómo podría evolucionar esta tecnología en la política?

Los bots son pequeños programas de cómputo creados con algoritmos para simular que hay usuarios que no existen, son expresiones muy iniciales de inteligencia artificial, se pueden crear bots para molestar a una persona o para abrumar una cuenta en Twitter.

"Se hará más eficiente el sistema de bots para confundir a ciudadanos, crear campañas falsas y sumar adherentes a una figura política. En la confección y propagación de mentiras y noticias falsas se pueden crear escenas donde aparezca un personaje público en situaciones donde nunca ha estado".

COMPETENCIA LABORAL

El autor comenta que se generarán nuevos empleos, pero para que éstos sean accesibles a las personas que buscan trabajo es necesario que estén capacitados. "Sin embargo, muchas economías empujando con la mexicana no están preparando a sus trabajadores para utilizar sistemas de inteligencia artificial", indica. ●



Las protagonistas del conversatorio "Mujeres migrantes y traductoras: tres miradas".

La responsabilidad es comunicarse con quienes no piensan igual: Sandra Cisneros

Junto con Elena Poniatowska, Liliana Valenzuela y Luz Elena Gutiérrez, ofrece charla en la FILUNI

Eleane Herrera Montejano
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

"Necesitamos no quedarnos callados, es nuestra responsabilidad buscar la manera de comunicarse con gente que no piensa como nosotros", opinó la escritora bilingüe Sandra Cisneros, en el marco de la V Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (FILUNI)

Saturado y con una larga fila de gente que se quedó fuera, sin

la posibilidad de transmisión en vivo, se vivió el conversatorio "Mujeres migrantes y traductoras: tres miradas", en el que Sandra Cisneros, Elena Poniatowska, Liliana Valenzuela y Luz Elena Gutiérrez de Velasco se reunieron para hablar sobre las traducciones de *The House on Mango Street* al español, así como del habla de la población hispana en Estados Unidos, que

lucha por integrarse sin perder su herencia cultural.

"No soy la única", dijo Sandra Cisneros sobre pertenecer a una corriente de personas racializadas del tercer mundo, pero que viven y escriben en Estados Unidos, como el caso de la escritora china-americana Maxine Hong Kingston, de quien tomó un par de técnicas literarias.

"Me inspiró porque selecciona en sintaxis el chino. El texto está en inglés, pero te das cuenta que los personajes están hablando chino por modismos que no existen en inglés. Esto me prendió el foco de que puedo hacer eso", comentó.

Al mismo tiempo, recordó que haber editado unas cuarenta páginas del libro de una amiga antropóloga que tenía miedo a cortar partes, "pero yo no, entonces mientras que trabajaba en ese manuscrito me robaba frases del español y documentaba para que mis personajes pudieran decir 'ni lo mande dios /not even if god comended it', para que se dieran cuenta que mis personajes no estaban hablando inglés".

En cuanto a los trabajos de traducción que existen para llevar *The House on Mango Street* (1984) al español, la autora detalló que, por cuestiones de organización, Fernanda Melchor hizo una edición que salió para Latinoamérica y la otra versión es 'mexicana' revisada por Elena Poniatowska.

LA CASA EN MANGO STREET

Después de los primeros 15 minutos de haber empezado la conferencia, en el Foro sin fronteras de la FILUNI, se abrió la parte trasera de la carpa por donde entró un poco de aire al caluroso espacio y más gente se agolpaba a escuchar.

En su participación, la poeta y traductora Liliana Valenzuela destacó la hibridez lingüística obra de Sandra Cisneros

"Era como una caja de acer-

tijos, de tratar de descifrar lo que estaba haciendo, qué estaba pasando, esos recursos de usar palabras en español en el inglés y no solo palabras sino la sintaxis".

Cuando ella tradujo obra de Cisneros del inglés al español, se dio cuenta de que la autora escribía pensando en español cosas que sonaban novedosas y que no existen en inglés, como "what a barbarity", que ahora se puede decir de chiste.

La experiencia de traducir la fue, "de cierta manera, traer su texto de regreso a casa. La música la traía en su mente y corazón y al ponerse a escribir le salía espontáneamente y era diferente de sus compañeros de la escuela que escribían cosas distintas".

Dentro de eso, Liliana señaló recursos como el uso de palabras arcaicas que son herencia del español de migrantes mexicanos que por muchos años vivieron en regiones aisladas, desde antes de la televisión y el internet, "hay regiones que hablan un español del Quijote, sobre todo en Nuevo México, es un español que casi no se reconoce y si uno lo lee entre líneas es muy arcaico y cuando uno lo escucha suena fuerte hay muchas variantes y Sandra usó esas palabras".

"Para hacer efecto como espejo, yo usé algo de inglés al escribir en español, pero no podía usar las mismas palabras porque no hubiera tenido sentido. Traté de emular cómo habla la gente naturalmente en entornos como Texas que mezclan inglés y español y qué sonaría natural", continuó.

Asimismo, indicó que en esa forma de hibridar el habla también hay niveles de clase social.

Por su parte, Elena Poniatowska, observó que Sandra Cisneros elige personajes femeninos fuertes de la cotidianidad y lleva en su literatura una defensa identitaria •

María Katzarava y la OSN, en el homenaje a José Alfredo Jiménez

El homenaje a José Alfredo Jiménez los días 1 y 3 de septiembre con conciertos en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes con la Orquesta Sinfónica Nacional que interpretará las canciones más famosas del compositor.

En conferencia de prensa, el director artístico de la OSN, Ludwig Carrasco, dijo que es la primera vez que se realizan arreglos para orquesta sinfónica de las canciones de José Alfredo, y "queremos llevar esta música tan

importante, valiosa y hermosa a otro contexto. Relacionamos su obra con la serenata, con el mariachi, pero pocas veces con una orquesta sinfónica o con cantantes profesionales".

Para el homenaje, además de la OSN, participarán otras 14 orquestas estatales en el país, la Orquesta Sinfónica de la Victoria de Honduras y agrupaciones del Conservatorio Nacional de México, la Escuela Superior de Música y la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey. Entre las canciones que fueron arregladas para conmemorar el 50 aniversario

luctuoso del compositor, están *El rey*, *Camino de Guanajuato*, *A la luz de los cocuyos*, *Serenata sin luna*, *Amanecí en tus brazos*, *Corrido a Mazatlán*, *Si nos dejan* y *La estrella de Jalisco*.

Por su parte, María Katzarava, quien participará junto con todo el elenco de la EOBA, comentó que es honor compartir este homenaje al compositor guanajuatense: "Personalmente, estoy muy emocionada y no quepo de alegría por dos motivos: uno, por presentar a nuestros cantantes del EOBA, una generación de alumnos que harán su

debut con la OSN en un momento en el que han tenido muchas actividades tratando de ampliar sus escenarios, pero estar en el Palacio de Bellas Artes es algo especial por ser un recinto emblemático para el país".

Y, por otro lado, agregó, es impresionante que esta será la primera vez que cantará con la OSN, y lo digo porque nació en la OSN, pues mis padres fueron violinistas de esta agrupación por 30 años. Así que estoy feliz, porque además conozco a casi todos los maestros de la orquesta • (Redacción)

Los más pobres no llegaron más a las universidades este sexenio: estudio

Michael Balam/Cuartoscuro



Adicionalmente, el estudio detalla que se redujo la proporción de jóvenes entre 18 y 24 años que tiene más años de escolaridad que sus padres.

Los jóvenes con padres que llegaron hasta primaria tuvieron 4 veces menos posibilidades de alcanzar la universidad, refiere un estudio del CEEY

Movilidad educativa

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

“Primero los pobres”, decía el eslogan de este gobierno. No obstante, en resonancia con datos recientes del Coneval y con base en información del INEGI, en materia educativa los pobres son los que menos movilidad social han logrado en los últimos años. La clave de esto, refiere el análisis, es la disminución de las transferencias de recursos de apoyo, como becas y beneficios de programas sociales a los sectores más pobres, refiere un análisis del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Éste detalla además que entre 2016 y 2022, se redujo la proporción de jóvenes entre 18 y 24 años que tiene más años de escolaridad que sus padres, pasó de 72.3 a 68.2 por ciento.

“Encontramos que cada vez menor porcentaje de jóvenes superan la escolaridad de padres, lo que significa menor movilidad educativa, a su vez menor movilidad profesional y de ingresos”, señala en entrevista Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del CEEY.

El estudio “Movilidad social educativa en México”, emplea información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI, que permite medir temas de desigualdad y pobreza como se ha referido a través del Coneval, señala De la Torre, pero también permite ver la movilidad social entre una generación y otra, en este caso se puede comparar la de jóvenes entre 18 y 24 años con la de sus padres.

Los tres resultados claves del análisis son: 1) Entre 2016 y 2022, los jóvenes están alcanzando menos años de escolaridad que sus padres; 2) La estratificación aún limita las oportunidades edu-

y estratificación educativa, es decir, no están llegando a los más pobres.

Los datos no se pueden comparar hasta antes de 2016, refiere De la Torre, puesto que los ajustes realizados a la ENIGH parten de ese año, no obstante, desde entonces las cifras han descendido, lo cual no limita que la tendencia venga de más atrás.

BECAS Y APOYOS

De acuerdo con el estudio, aunque se incrementó la probabilidad de alcanzar estudios universitarios para los jóvenes provenientes de hogares con padres con educación primaria o menos, ésta fue cuatro veces menor que para los jóvenes que tienen padres con estudios profesionales.

“Lo que buscamos responder fue qué tanto influye el origen familiar en la trayectoria que pueden alcanzar los hijos en el tiempo. Observamos un ligero aumento en el porcentaje de la población con padres con educación primaria o menos que llega a la educación superior. En 2016 teníamos casi un 12% y subió a casi 15%; a la vez, los hijos cuyos padres con educación universitaria superan esto con mucho. En 2016 alcanzaba el 57% y en 2022 un 60%, lo cual nos lleva a decir que, si bien ha habido algunos progresos para la población con padres con menor nivel educativo, es cuatro veces menor su probabilidad de llegar a la universidad que aquellos con educación universitaria.

Esto encuentra explicación debido al gasto y apoyo gubernamental a través de transferencias para mejorar la condición de los más pobres, refiere el análisis: en 2016, estas familias recibían 34% de las transferencias educativas a través de becas y programas sociales, en tanto que en 2022 es de casi la mitad, 18%.

“En cambio, los jóvenes con padres de mayor nivel de escolaridad, antes recibían el 8% de las transferencias y ahora están recibiendo el 22%. Lo que quiere decir es que la política de transferencias del gobierno cada vez ha apoyado menos en términos relativos a los que tienen más desventajas y se ha volcado a los que tienen más ventajas. Esto es un freno a la movilidad social de los más pobres y a la movilidad social del país”.

Las transferencias se refieren a los programas Prospera, Oportunidades y Progresá, entre 2016 y 2018, y a los programas educativos Bienestar, Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro, entre 2020 y 2022.

El especialista de la organización social explica que esto se explica desde el siguiente enfoque: del discurso político se supone que los pobres tienen preferencia, pero a la vez se plantea que los apoyos son universales y le debe tocar a todos, lo que directamente contradice lo primero.

“Otro elemento es cómo se opera el hacer llegar los recursos a las personas. En las zonas urbanas con infraestructura los trámites y recursos para cumplir los requisitos son las que reciben en mayor medida los apoyos, en tanto que se descuidan las zonas rurales que no conocen bien programas sociales” •

Recomendaciones

Tres puntos a corregir

Ante este panorama, el CEEY recomienda examinar cómo funciona el sistema educativo para evaluar más continuamente estos datos y saber dónde están los problemas para corregirlos de forma estructural.

La otra recomendación es, ante el retraso educativo provocado por la pandemia y los abandonos escolares, buscar regresar a esta población a las aulas con recursos especiales. Finalmente, revisar a fondo la estrategia de la política pública de transferencias y apoyos para evitar desigualdades en su asignación.

cativas de los jóvenes con menor escolaridad y 3) Los apoyos económicos a educación no están focalizados en revertir los problemas de baja movilidad



Sociedad

Reconocen a profesionales en obstetricia, ámbito SSH

DÍA MUNDIAL

► Realizan controles prenatales, acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, atención del parto y posparto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este 31 de agosto se conmemora el Día Mundial de la Obstetricia y la Mujer Embarazada, por lo que la titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, felicitó a los 106 profesionales en esta disciplina que laboran en la dependencia.

Describió a la obstetricia como una especialidad de la medicina que va de la mano con la ginecología y, aunque tiene funciones diferentes, reconoció que quienes la ejercen son elementos indispensables, pues realizan controles prenatales, acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, atención del parto y posparto, además de brindar asesoría en salud reproductiva y preparación integral para la maternidad.

Asimismo, explicó, mientras que el especialista en ginecología se encarga de la revisión y tratamiento de las enfermedades relacionadas con los órganos reproductivos femeninos (incluyendo aspectos como la menstruación, los problemas repro-



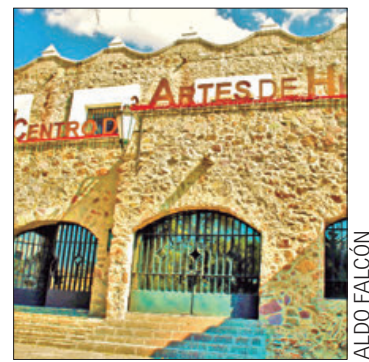
DATO. La muerte materna constituye un problema de salud y derechos humanos reconocido a nivel mundial.

ductivos o la menopausia), el obstetra se encarga de las revisiones periódicas durante el embarazo y de las posibles complicaciones que puedan surgir en este periodo, como hipertensión gestacional, diabetes o hemorragias.

Cabe señalar que la muerte materna constituye un proble-

ma de salud y derechos humanos reconocido a nivel mundial, pues se estima que 80 de cada 100 decesos de este tipo se podrían evitar si se lleva un proceso acompañado, seguro y con respuesta oportuna a las complicaciones durante y después del embarazo.

Por ello, la Coordinación de ESTATAL de Salud Materna y Perinatal de la SSH, hace hincapié en la importancia de acudir a las unidades de salud para que la población femenina reciba atención pregestacional y se le dé el seguimiento correspondiente durante las consultas de control.



ALDO FALCÓN

EJE CECULTAH

Clases de dirección coral y canto

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), en vinculación con Ibermúsicas, invita a una serie de tres clases de especialización y perfeccionamiento de canto y dirección coral, que serán impartidas por la reconocida directora de coro chilena-suiza Karin Friedli Andrade, el 5, 6 y 7 de septiembre en el Centro de las Artes de Hidalgo.

La dependencia estatal dio a conocer que la reconocida cantante y directora de coro, cuya línea temática de trabajo es la mujer, ofrecerá esta serie de clases gratuitas mediante un curso dirigido a directores y directoras de coro, cantantes y personas con conocimiento de música donde acercará a los ritmos y líricas del folclor de Chile y Argentina; además, mostrará la forma en que han permeado la música académica.

Mediante su proyecto busca acercar la música coral compuesta en el sur del continente, pero en arreglos para voces iguales y mixtas, por lo que espera dar a conocer partituras de distintos grados de complejidad para que sirvan como repositorio para directores, directoras y coralistas.

Asimismo, en el curso trabajará los distintos ritmos locales como chacarera, cueca, tonada, zamba, y otros; la estructura de la Décima Campesina en sus aristas del Canto a lo Humano y Canto a lo Divino, así como los arreglos poéticos de compositoras como Violeta Parra, Margot Loyola, Cecilia Zabala y Evelyn Cornejo, entre otras. (Staff Crónica Hidalgo)

Más de 42 mil enfermedades diarreicas

► Incremento del 13.9 por ciento, con respecto a 2022

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante el 2023 se registran 42 mil 766 de Enfermedades Diarreicas Agudas lo que representa un incremento del 13.9 por ciento, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

La dependencia estatal comentó que las cifras son de acuerdo con datos epidemiológicos del Sector Salud, que in-

dicen en 2022 un presentaron 37 mil 556 padecimientos.

En Tulancingo se contabilizan durante este periodo 3 mil 436 casos y una defunción, Acatlán son 173 casos, mientras que en Acaxochitlán 381 casos y tres defunciones, Santiago Tulantepec 296 casos, Cuauhtepic 358 casos y una defunción, así como en

Singuilucan 70 casos.

La diarrea es una enfermedad que afecta al intestino, se caracteriza por un aumento en el número habitual de evacuaciones (excremento), éstas suelen ser muy aguadas o líquidas, puede haber moco o sangre y las niñas y niños pueden tener calentura o vómito.

Generalmente se autolimi-

tan, es decir, no requiere de medicamentos para curarla, sin embargo, si no se trata a tiempo, los menores pueden deshidratarse.

El padecimiento es causado por virus, bacterias y parásitos que se encuentran en los alimentos contaminados, descompuestos o porque no nos lavamos las manos antes de comer.